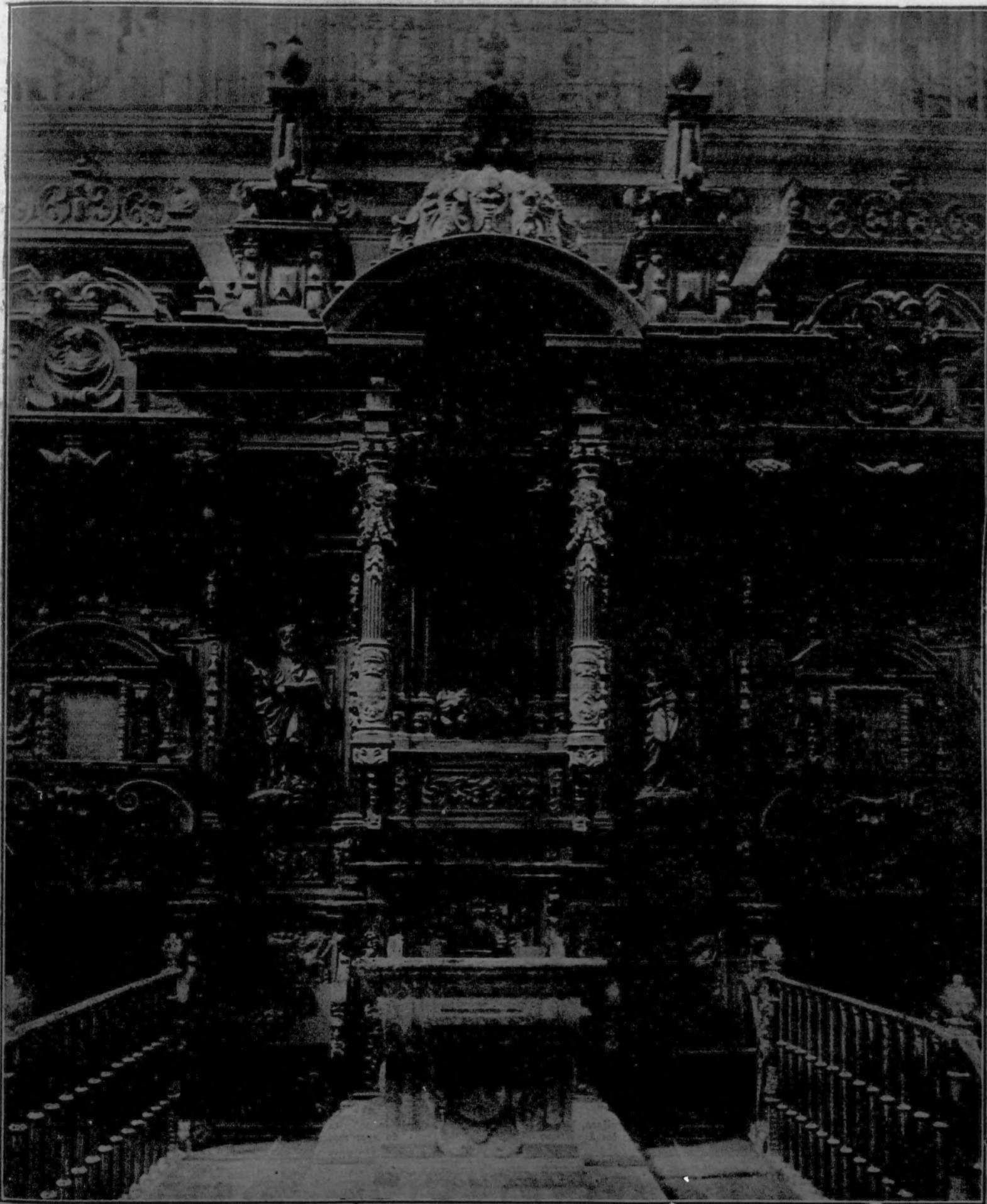


EL FÍGARRO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS



IGLESIAS DE ESPAÑA

CATEDRAL DE MÁLAGA.—Aspecto del trono episcopal, verdadera joya de arte, existente en este notable templo, cuya construcción se atribuye al celebre Diego de Silo.

PARA LOS NIÑOS

HISTORIA DE PEDRO SCHLEMILD
O EL CABALLERO QUE VENDIO SU SOMBRA

ADALBERTO CHAMISSO

TRADUCIDO Y ADAPTADO

PARA

EL FIGARO

POR F. M.

(Continuación.)

El contento que me produjo verme siluetado en el sueño me hizo por un momento olvidar el motivo falaz de mi alegría. Desde lo alto de mi caballo tendía la vista alrededor, y todo se me figuraba aquella mañana más bello que nunca lo había visto, y de cuando en cuando paraba los ojos en mi sombra y me recreaba, acaso por primera vez, con íntimo contento en el trozo de mi figura pintada en el suelo, la cual acusaba una gallarda silueta. Mi porte personal—creía notarlo confirmado en la sombra—había tomado un sereno aspecto de noble grandeza, de verdadera aristocracia, que no era simple figuración mía, porque el grupo aquel de campesinos y otros viandantes más, que iban cruzándose con nosotros, todos mostraban a mi presencia un gran respeto, y se apartaban a ambos lados de la carretera, saludando con mucha cortesía y dejándonos libre el paso. ¿Era, pues, indudable que la sombra me había convertido en un gran señor, o, simplemente, que a mi interesante persona, para manifestarse en toda su importancia, faltábale antes este detalle revelador, y por eso ahora... Mi vanidad y mi orgullo se habían desatado, y la alegría me hacía perder la reflexión. De pronto tuve una idea, que yo juzgué salvadora; realmente luminosa.

Mi odioso acompañante marchaba tras de mí, con paso tranquilo y confiado, como quien no abriga temor de nada imprevisto; yo iba en una excelente cabalgadura cuya velocidad y resistencia en el galope ya conocía; mi sombrero seguía con una docilidad admirable. ¿Por qué no intentar la aventura? ¿Qué razón podía obligarme a ser pundonoroso con un hombre que había sorprendido mi buena fe, y que no hacía mucho me quitó por sorpresa aquel maravilloso nido de pájaros, tan útil?

Sin pensarlo más, hundí las espuelas en los ijares del caballo. El pobre animal, al sentir el dolor del acicate, dió un tremendo salto y salió corriendo con la velocidad de un rayo. Cuando pude dominar el equilibrio, volví los ojos al lado de mi sombra, y, ¡oh, decepción amarga!, en el suelo, mi caballo solamente dibujaba su silueta, pero sin acusarse sobre su lomo la más tenue sombra de jinete. Volví la cabeza, consternado y humillado; el hombre gris, riéndose de mi ridículo fracaso, seguía avanzando, sin haber acelerado ni un momento su paso tranquilo. No me quedó más recurso que volver por el camino andado y juntarme a él otra vez. Cuando estuve a su lado, sin dejar la sonrisita de chulla, volví a encajarme la sombra en su sitio, y con tono de burla discreta me dijo:

—¡Caramba, mi joven amigo! ¿Hasta cuándo va usted a estar haciendo niñerías? ¿O es que siente ganas de corretear un poco, como los chicuelos? Todas las picardihuelas que usted pueda imaginar le darán idéntico resultado que esta última. Ya le he dicho que no tendrá usted su sombra hasta que no tenga la atención de firmarme el papelito. No ha debido usted de olvidar esta condición previa, que ya le dije, y que le repito otra vez y para siempre. No olvide, pues, que yo le tengo cogido por la sombra, y que no la soltaré hasta que usted se decida a firmar.

Éran tales mi desconcierto y mi aflicción, que no acerté a responderle nada. Seguimos caminando en silencio. La terrible convicción de que mi desgracia era irremediable si no accedía al infame pacto que el hombre gris me había propuesto, Renábame de atroz amargura y me hacía acoger con indiferencia las muestras de respeto que las gentes me prodigaban de continuo; pues ahora, acompañado de mi sombra, no rehuía el trato de mis semejantes ni temía exhibirme a la luz del sol. Mi actitud de honda tristeza era tomada por quienes me contemplaban como gesto displicente de gran señor; y, de otra parte, la obsequiosidad y rendimiento con que el hombre gris, que se hacía pasar por mi criado de confianza, atendía a mi servicio, afirmaba a todos en su convencimiento de que yo era personaje de gran valimiento, acaso un príncipe que viajaba de incógnito.

Esta situación, que en otras circunstancias, si no hubiese contribuido a mi completa satisfacción, hubiera, al menos, halagado mi vanidad, me era odiosa e insoportable; pues el hombre gris no desperdiciaba ocasión de hacerme sentir todo el peso de mi indigna esclavitud, insistiendo continuamente en que yo pusiese mi firma en el famoso documento, de cuyo empeño no desistía, no obstante mi invariable negativa.

Una tarde, con motivo de esto, tuvimos una escena. Habíamos hecho un gran recorrido de camino, y para repornernos de nuestro cansancio hicimos alto junto a unos peñascos por donde se precipitaba un torrente, cuyo furioso mugido se apagaba allá en el fondo de la cortadura que formaba el abismo. Nos sentamos en uno de los pedruscos que atrevidamente se recortaban sobre el tajo, y, como siempre que nos hallábamos solos, el hombre gris, con hábiles rodeos, inició la conversación hacia el punto de su conveniencia. Luego de hacer con brillante palabra una acabada descripción de todos los placeres y satisfacciones que el dinero y mi juventud habían de proporcionarme cuando volviese otra vez a poseer mi sombra, terminó su disertación reprochándome mis necias vacilaciones en aceptar un trato tan ventajoso que me convertiría en un hombre feliz y envidiado.

Yo le había estado escuchando casi por completo abstraído en mis propios pensamientos, que en aquellos instantes libraban fuerte lucha en mi interior; pero una vez más pude vencer la infernal tentación, y antes que el hombre gris reanudase su odiosa perorata, le interrumpí, diciéndole:

—Veo que se ha olvidado usted por completo de que si acepté su compañía fué a condición de que me respetaría usted la libertad de pensar a mi antojo y no tratar de coartar mis ideas.

Mis palabras, dichas en tono brusco y firme, le desconcertaron un poco; pero volvió a sonreírse con su acostumbrado gesto de fina ironía, y me dijo con resuello además:

—¿Todavía siguen los desplantes de muchacho voluntarioso? Bueno. Pues si usted quiere, dígame una sola palabra, y al instante hago el hatillo de mis cosas y desaparezco para siempre.

Su tono de resolución no me hizo mella alguna, porque al final de todas nuestras disputas acababa siempre amenazándome con marcharse, y luego no se iba.

Al ver que yo no le respondía nada, quiso amedrentarme más seriamente, y poniéndose en cuclillas empezó con mucha lentitud y detalle a enrollar mi sombra, para guardársela en el consabido bolsillón de su levita.

Esta vez, no obstante conocer de otras tales desplantes, comprendí que había hablado con propósito firme de ejecutar su amenaza; y, muy a pesar mío, ante la idea de que con él se iba, acaso para siempre, mi querida sombra, se me demudó el semblante, y un leve temblor nervioso me hizo estremecer; pero con un poderoso esfuerzo de voluntad logré dominarme, sin abandonar mi actitud silenciosa y reservada.

El hombre gris, que se presumía el tormento que me estaba ocasionando con sus lentos preparativos de marcha, interrumpió el silencio violento de esta escena, diciéndome al tiempo de guardarse el rollo de mi sombra en el bolsillo:

—No quiere usted convencerse de la utilidad de mi amistad, a pesar de mis buenos deseos, y créame que lo siento. Me ha hecho usted objeto de toda clase de desconfianzas, y, sin embargo, yo no le he respondido en idéntica forma, teniendo motivos justificados para ello. Usted me arrebató, contra mi voluntad, el nido de pájaros, porque el desconocido a quien despojó usted de él ya habrá comprendido que era yo. También ha querido escaparse con su sombra, que me pertenece legalmente, pretendiendo abusar de mi confianza y respondiendo muy mal a la delicada atención de que yo le hacía objeto. Nada he pretendido conseguir de usted por la fuerza o contra su libre voluntad, ni siquiera su alma, que es para mí un tesoro inapreciable. ¿Quiere usted decirme quién de nosotros dos es el que se ha portado mal? Y sin embargo de todo esto, yo no le guardo rencor ni estoy enojado. ¿Ahora desea que nos separemos? Está bien. Nada en contra he de argüir por mi parte. Sólo un consejo desinteresado: que si esta separación que usted desea es definitiva, debe antes de que me aleje recuperar su sombra. Yo le escuchaba en silencio; pero cuando llegó a este punto de su discurso le interrumpí:

(Continúa.)

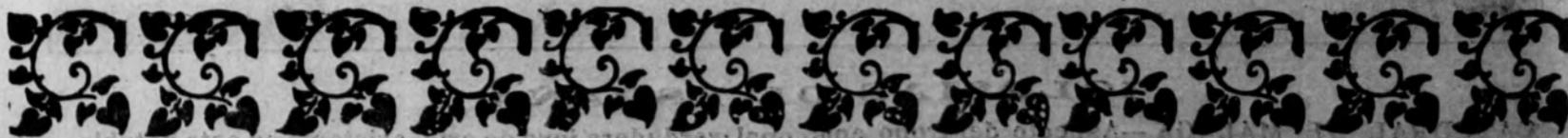
BODAS ARISTOCRÁTICAS



Boda de la bellísima Srta. Bellefroid con D. Luis Martín Aguilera, hijo de la condesa de Gaytán, celebrada ayer mañana en la iglesia de los Jerónimos.



Boda de la señorita de Martos O'Neale con el Sr. Bermúdez Reina, celebrada ayer mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.



Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 899.—Teléfono num. 15-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE

PARA HOY...

Santos del día

Santos Luis Gonzaga, Martín, Raimundo y Leufredo, confesores; Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, y Santas Demetria, virgen, y Marcia, mártires.

Cultos

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento, y continúan a su Titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las once, misa solemne, en la que predicará don José Siloniz, y por la tarde, a las siete y media, estación, rosario, sermón (que predicará el padre Leandro Quirantes), novena, preces y reserva.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena a su Titular; a las diez y a las once, misa cantada, y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando el padre Turiso.

En San Antonio de la Florida, función final de los cultos dedicados a su Titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio, predicando D. Angel Pastor.

En la Latina continúa la novena al Santísimo Sacramento a las cinco.

En San Ignacio continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando un padre trinitario.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, compietas, motetes y reserva.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

En San Sebastián, a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San José, a las siete y media, misa rezada y novena; a las diez, solemne; a las once y media, las cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, a las siete y media, el ejercicio, predicando D. Luis Calpena.

En la Concepción, a las siete, y predica don Hilario Yaben.

En San Millán, a las siete, predicando el padre Hdefonso Ruiz.

En San Ildefonso, a las siete y media, misa rezada y novena; a las diez, solemne, con sermón, que predicará D. Domingo Blázquez Majarrés, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En las Carmelitas de Maravillas, a las seis, predicando D. Rogelio Jaén.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Pedro Castro.

En las Saesas del primer Monasterio, a las siete, predicando el padre José María Valera.

En las del segundo Monasterio, a las seis, predicando el padre Alarcón.

En Santa Cruz, a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando un padre de la Compañía.

En San Ginés, a las siete, predicando don Juan Carrillo.

En San Lorenzo, a las siete, predicando don Angel Lázaro.

En Santiago, a las seis y media, predicando D. Benjamín de Arriba.

En San Marcos, a las seis y media, predicando D. Angel Ruau.

En la iglesia Pontificia, a las siete, predicando el padre Vicente Sordo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia y en San Antonio de la Florida, o del Sagrado Corazón de María, en las Reparadoras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno, San Marcos Evangelista.—Solemne vigilia general en la Santa Iglesia Catedral, a las once de la noche.

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en lámparas «La Fortaleza»; a las nueve de la noche, Calefacción y ascensores.

En el salón pequeño: A las nueve y media, «La X».

SERVICIO MILITAR DE LA PLAZA.

Parada: Asturias.

Jefe de Parada: Comandante de la Princesa, D. José O'Mulryán y García Loygorri.

Imaginaria de ídem: Comandante del 12 Ligerero, D. Leopoldo Español Villasante.

Guardia del Real Palacio: Asturias. Una sección del 12 Ligerero y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Comandante de Saboya, don Antonio Lozano Déma.

Imaginaria de ídem: Comandante de Pavía, D. Luis Rodríguez Campomanes.

Visita de Hospital: Décimo capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: Tercer capitán de la Princesa.

El general gobernador, Romero.

REPARTO DE PREMIOS.—A las siete de la tarde tendrá lugar en la Real Sociedad Económica Matritense el reparto de premios de Taquigrafía.

Espectáculos

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña. A las seis y media, La mecanógrafa y Pulmonía doble.—A las once, El elefante blanco.

REINA VICTORIA.—(Ultima semana).—A las diez y media, Las píldoras de Hércules.

APOLO.—A las seis y tres cuartos, Los postineros y La niña de los besos.—A las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

TEATRO PUENCARRAL.—A las siete y media (vermouth), El viaje de la vida. A las diez, La taza de té. A las once, La moza de mulas.—A las doce, La corte de Farou.

EL PARAISO (Gran circo de verano).—A las diez y media, grandioso éxito de la compañía de circo. Silla, 0,75. Entrada de paseo, 0,60.

NOVEDADES.—Ultima semana de la temporada.—A las seis y media, Zerlina.—A las siete y media, Los cortijeros.—A las nueve y media, El pollo Tejada.—A las diez y cuarenta y cinco, Sangre moza.—A las doce, La Pitusilla.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las diez y media, grandiosa función de circo por la compañía que dirige L. Parish. Espectáculo en tres partes: las dos primeras de circo; la tercera, a las doce de la noche, décimotercera sesión del campeonato de luchas grecorromanas. Dos match hasta resultado definitivo.

Para mañana

BANDA MUNICIPAL DE MADRID.—Programa del concierto que se celebrará, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

Primero. Danzas húngaras: a), allegro; b), vivace, Brahme.

Segundo. Los Girondinos, obertura sinfónica, Lisloff.

Tercero. Sigfredo, selección del acto primero, Wagner.

Cuarto. Polaca de concierto, Brull.

Quinto. Fantasía de El asombro de Damasco, Luna.

SALUD Y CULTURA.—Se reunirá este grupo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas.

ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES.—A las once y media de la mañana celebrará junta general extraordinaria en el domicilio social, San Bernardo, número 1, para discutir y aprobar el dictamen de la Junta directiva acerca del proyecto presentado por el socio Sr. Morelli sobre previsión de socorros a los socios.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONISTAS.—A las siete de la tarde se celebrará en la Real Academia Española una sesión en homenaje del polígrafo español D. José María Quadrado.

Tomarán parte en ella los señores conde de Cedillo, marqués de Foronda, marqués de Lozoya, Ciria, Alcover, Palmer, Serrano, López Núñez, Mérida, Lampérez, conde de la Mortera, marqués de Figueroa, Dato y el presidente del Consejo, D. Antonio Maurá.

Figurará en el salón un busto de D. José María Quadrado, hecho expreso para el homenaje por el Sr. Marinas.

El acto ha sido organizado por la Sociedad Española de Excursiones.

FILOMATICA BARBIN.—Esta tarde, a las siete en punto, los doctores Jaramillo, Ruiz Ibarra y Serrano Alcázar contesterán a los diversos puntos de la conferencia que el sábado último dió en esta Sociedad el doctor D. Angel Villegas.

Mañana domingo, a las cinco y tres cuartos de la tarde, celebrará en el teatro de la Princesa la Sociedad Española de Arte la velada correspondiente a este mes, poniendo en escena la preciosa comedia de Martínez Sierra, «Canción de cuna», y el juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, «López de Corian».

Dado lo distinguido de las personas que componen la Sociedad, se espera que la velada resulte brillantísima.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 707,3; variación barométrica, -0,9; temperatura del aire a la sombra, 27,4; máxima, 28,6; mínima, 15,6; humedad del aire, 32; recorrido total del viento, 161 kilómetros; velocidad máxima del viento 32 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Este.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso a los señores Accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 23 del actual se distribuirá un dividendo por saldo de los beneficios del ejercicio 1918 y contra-cupón núm. 47.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades 3,30 por 100, a cargo del accionista, perciba éste ocho pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de facturas por duplicado y se pagarán a partir del referido día 23.

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

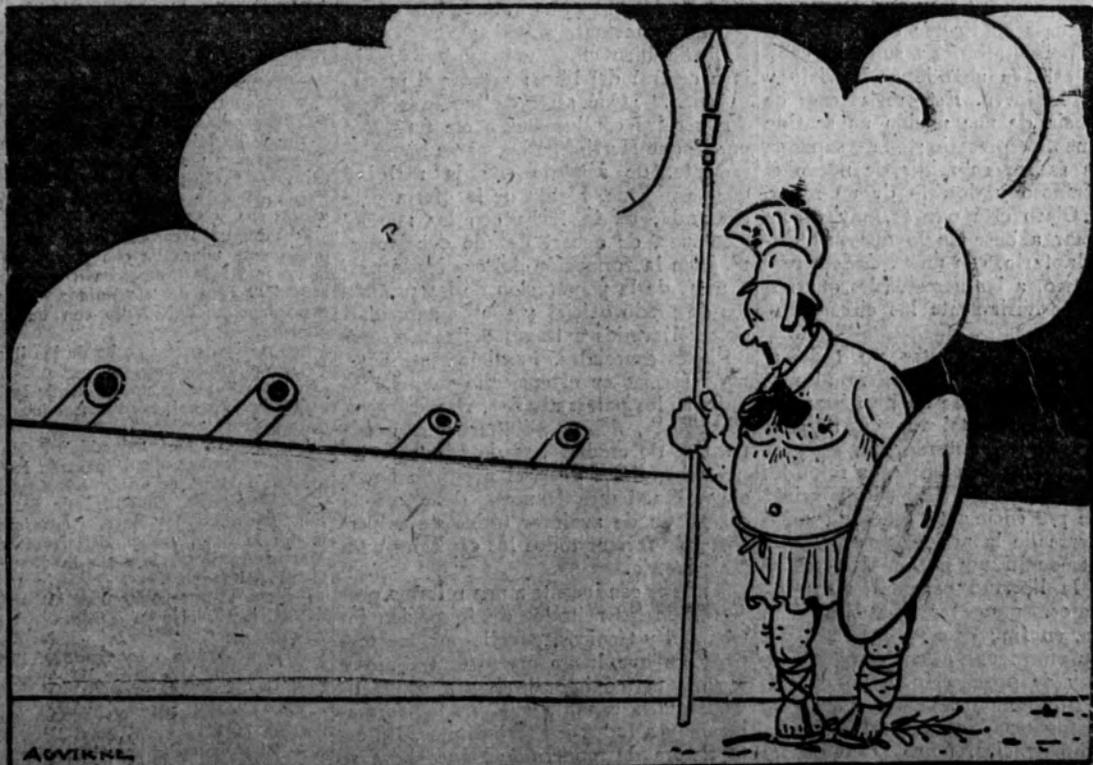
En Madrid, en las oficinas de la sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana; y

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad General de Industria y Comercio.

Bilbao, 20 de junio de 1919.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

Tel. "El Figaro" 15-02 M.

JUICIOS DE MARTE



—Me parece que estos puntos se van oscureciendo.

SOLUCION BENEDICTO DE Glicerofosfato de Cal con CREOSOTAL

EL ANIVERSARIO COLOMBINO

Las fiestas con que la Sociedad Colombina de Huelva celebra anualmente la gloriosa fecha de la salida del puerto de Palos de la inmortal expedición que tuvo por maravilloso resultado el descubrimiento de un Nuevo Mundo, tendrán este año excepcional importancia, no sólo porque asistirá a ellas, como mantenedor del certamen colombino, el ilustre argentino Manuel Ugarte, sino porque el final de la contienda europea facilitará la llegada a España de americanos que, en la fecha del sagrado aniversario, acudirán presurosos a Huelva, Palos, Moguer y la Rábida, a fin de conocer estos lugares, unidos por recuerdos que interesan a la historia mundial.

Palos, en cuya iglesia de San Jorge leyóse con toda solemnidad, el miércoles 3 de mayo de 1492, la Real Provisión de 30 del mes anterior, en la que se ordenaba a aquellos vecinos, y en cumplimiento de sentencia del Consejo Real, el equipo y dotación a sus costas de dos carabelas al servicio de los Reyes y por el tiempo de doce meses; Moguer, la ciudad más importante de la región en la época colombina, la que prestó mayor número de tripulantes a la escuadrilla descubridora, la que conserva con amor y orgullo el insigne convento de Santa Clara, cuyas puertas

del coro son de madera de Indias, donadas a la fundación por los descubridores, que en momentos de peligros del mar hicieron solemne voto, que debía cumplirse en Santa Clara, según consigna el «Diario de Navegación» del almirante al estampar en sus páginas los emocionantes acontecimientos ocurridos durante el furioso temporal de la noche del jueves 14 de febrero de 1493, y en el viaje de regreso a Castilla; Huelva, la patria de Alonso Sánchez, insigne piloto precursor de Colón, y al que la tradición atribuye el descubrimiento de una isla india del mar Océano, tradición que han referido los historiadores de Indias, concediéndole buena parte de ellos entero crédito; por otro lado, la ciudad del Odiol es el lugar del nacimiento de Alonso y Francisco de Huelva y de gran número de navegantes que acompañaron a Colón, a Vicente Yáñez Pinzón, a Diego de Lepe y a otros descubridores, en las sucesivas expediciones que, mandadas por aquellos, surcaban atrevidamente los mares del nuevo continente; por último, como sitio de honor, la Rábida, el edificio que hospedó bajo sus artesonados techos al insigne genovés, y en cuya sala de conversaciones se le prodigaron las primeras palabras de aliento y de esperanza, encontrando en los

alli congregados actitudes de franca compenetración y decidido apoyo; Martín Alonso Pinzón, el más importante de los vecinos de Palos, puso a disposición del extranjero pobre y desvalido sus naves, sus parientes y amigos y su oro; el inolvidable Fray Juan Pérez, confesor de la Reina Isabel I, toda la influencia que tenía con la gran Soberana de Castilla; su hondo saber de astrólogo el ilustre Fray Antonio de Marchena. Sin esas relevantes figuras del descubrimiento, netamente españolas y reunidas en el Monasterio de la Rábida con el nauta de Génova, los proyectos de éste de «encontrar el Levante por el Poniente» no hubieran pasado del terreno de la teoría. ¿Qué monumento levantarán los hombres que compita en grandiosidad con el santuario de Santa María de la Rábida? ¿Qué otro compilará mejor la historia del descubrimiento?

Para la tierra onubense, cuna de los valientes marinos, sin cuyo concurso no se hubieran descubierto en nombre de España las Indias occidentales, el glorioso aniversario del 3 de agosto es la fiesta regional la que se siente más intensamente, la exclusiva de Huelva.

José Luis H. PINZÓN

LA VIDA PASA

Un libro de Herriot acerca de los problemas franceses

En estos momentos en que la aurora de la paz resplandece de nuevo en el horizonte, se comienzan a dejar sentir reciamente, prácticamente, los más graves problemas políticos, económicos y sociales que la guerra, durante cuatro años, fué creando, y los programas lanzados con plena riqueza de soluciones, de reorganizaciones, de renovaciones, se multiplican, presentándose a nuestro conocimiento anhelantes de llevar la ansiada felicidad a los pueblos. Todos los pensadores, todos los ensayistas consideran el actual momento como el más favorable para experimentar en el cuerpo vivo de la sociedad aquella serie de fórmulas que son de su preferencia. Desgraciadamente, la mayoría de estas fórmulas son ideales, y no se asientan de manera decidida y firme sobre la realidad, que, en estos instantes en que se inicia un mundo nuevo, se impone a todos de enérgica manera. Es muy fácil imaginarse para lo porvenir un sistema perfecto de sociedad humana. ¿Y la que hoy existe? ¿Y estas ruinas aún humeantes? Hay que pensar, se impone pensar en lo que ellas valieron y ellas representaron. La suprema sabiduría no está en abandonar lo viejo y fortalecer lo joven. Esto sería tener de la existencia de una nación un sentido excesivamente precario; la suprema sabiduría radica en erigir de nuevo el templo ruinoso y dotarlo de un nuevo espíritu. Claro está que es muy difícil transformar a base de lo que ha existido y adaptarlo, con un verdadero sentido práctico, a las necesidades que imponen autoritariamente las circunstancias actuales.

Pero en estos instantes no todo el mundo piensa ni razona de igual manera. Este reproche de un idealismo excesivo, exagerado, tal vez en algunas ocasiones un poco imprudente, no puede hacerse en forma amplia, en rotundo, del último libro de Eduardo Herriot, en el que por encima de todo se glorifica la fuerza de la acción, una acción a la vez democrática y nacional, respetuosa para la libertad personal, para los sentimientos, para las creencias, para las ideas, en fin; es como un canto ardoroso y emocional a una política de creación y de producción, a una política global de acción... ¿Queden a un lado las arrogancias ignorantes, las audaces concupiscencias, único fruto de los mediocres de inteligencia y de corazón! El mundo nada de esto necesita. En su

trayectoria desea otros puntos ideales. Y va en busca de ellos apoyándose en el encadenamiento lógico de las energías creadoras de la grandeza nacional. Admite en su teoría que la riqueza es negativa como medio creador, porque la verdadera riqueza, esa que no se extingue, se asienta firme y resueltamente en la organización de los esfuerzos para lograr un pleno rendimiento de trabajo. Herriot aborda en forma clara la reforma profunda de los métodos comerciales. El gran comercio debe renunciar al empirismo rutinario que triunfó hasta los días del comienzo de la guerra. Era una equivocación que en los momentos actuales se debe liquidar, como se han liquidado otros muchos errores. El mundo no puede ser ya un compartimento estanco. Necesita amplios cauces para que por ellos corran libremente todas las actividades humanas. En esta forma, cada uno en su lugar y cada uno portavoz de las propias iniciativas, la vida dejará de ser lo complicada y difícil que fué hasta 1914, complicaciones y dificultades que se han agudizado en este preciso instante actual.

Queda bien clara y bien definida la idea central del libro: activar el propio esfuerzo. ¿Qué serie de medidas pueden ser las conducentes a ese fin? Nos parece que Herriot no las marca bien claramente, de acuerdo con la realidad que se impone. Habla de la oferta y la demanda, de la lucha con las marcas alemanas, de que el Estado debe intervenir en la formación del empleado particular, de la penetración de los productores de modo oficial y con la autoridad de ser llevados a través del mundo por misiones especiales. Paralelamente a estas reformas en el comercio y en la industria, los países aliados, Francia principalmente, deben adoptar una nueva política de crédito basada en seguridades comerciales y en el prestigio financiero. La banca francesa debe ser la encargada de avalorar todos los esfuerzos y de formar todos los capitales para la industria.

Todo es conducente a una reforma profunda en los métodos de formación intelectual y técnicos, para lograr una preparación que luego active el trabajo y alcance el máximo de fuerza productiva. Dese la espalda a todos los formalismos y a todos los verbalismos. En esta aurora de modernidad que ahora se inicia no cabe nada que no tenga una férrea raigambre en lo que en la vida es

corriente. Basta de jinetes imaginativos, que ellos solos fueron los causantes de la honda conmoción que el mundo ha sufrido. Viviendo en plena realidad política y social, la guerra ¿se hubiese podido llevar a efecto? Las oligarquías hubieran sucumbido al día siguiente de romperse las hostilidades, y Europa, casi entera, no sería un montón informe de ruinas y no tendría deshecha su hacienda y en precario su crédito.

En el libro de Herriot también se encuentran ideas de gran justeza en lo que a la enseñanza se refiere, porque su autor cree, y cree con razón, que la enseñanza es base de grandeza y de prosperidad de los pueblos. De la educación ha de partir la evolución social que ha de realizar en lo futuro la gran obra de solidaridad humana, sin agitaciones intensas, sin agrias estridencias, sino bondadosamente, pacíficamente... También

preconiza una reforma administrativa que estreche y una a los hombres.

Tales son, sumariamente indicadas, las líneas principales del libro de Herriot. No cabe duda que las inspira no sólo un gran sentido patriótico, sino un gran amor a la humanidad. Cuanto desea para la felicidad de los hombres, ¿no es el deseo que uno y otro día, una y otra hora, en todo instante, hemos exteriorizado, porque en el ambiente saturado por ese deseo lo hemos recogido?

Vivimos, afortunadamente, en la hora de que el esfuerzo de todos transforme el mundo. Alabemos esos esfuerzos; seamos cantores de todas las voluntades que tengan la iniciativa de levantar de entre las ruinas un mundo nuevo y mejor.

Luciano de TAXONERA

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

Bodas

Ayer mañana tuvo lugar el enlace de la señorita Dolores Martos O'Neale con D. Eduardo Bermúdez Reina.

Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Cristina se dignaron apadrinar a los contrayentes, siendo representados por doña Presentación de Madariaga, madre del novio, y D. José Martos O'Neale, padre de la novia. La unión, que se efectuó en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, fué bendita por el obispo de Sión.

Actuaron de testigos D. Francisco Maura, D. Fernando Rosillo, D. Moisés Aguirre y el duque de la Seo de Urgel, por parte de la desposada, y por el novio, el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura; don Fernando Bermúdez Reina y los generales Madariaga y Aznar.

Terminada la ceremonia en la iglesia, suntuosamente adornada con profusión de plantas y flores, la numerosa concurrencia que asistió al acto fué obsequiada en una de las dependencias del Asilo con un espléndido «lunch».

Los novios, en un coche de los llamados de París, se trasladaron al regio acañar para saludar a Sus Majestades, donde las augustas personas les regalaron valiosas joyas como recuerdo de su enlace.

Los señores de Bermúdez Reina salieron para San Rafael, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

— Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Jerónimo del Real, contrajeron matrimonio la Srta. Isabel Bellefroid y D. Luis Martín Aguilera, hijo de la condesa de la Oliva del Gaytán.

Fuero: testigos del enlace el barón de Van der Elst, ministro de Bélgica en España; el marqués de Cerralbo, los condes de Casasola y Alba de Yeltes y los Sres. D. Pedro y don Ricardo Maiz y Velarde, D. Acacio Charrín y D. Manuel Bofarull.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un «dunch» en el hotel Ritz.

— El próximo 23 se celebrará en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón la boda de la Srta. Matilde Bugalla, hija del ex ministro conservador conde de Buga-

lla, con D. Luis Usera, diputado a Cortes.

— En breve se efectuará en París el matrimonio de la bella Srta. Julia Restrepo, de distinguida familia americana, con D. Luis de Carvajal, hijo del marqués de Ximénez de Molina, secretario en nuestra Embajada francesa.

Nuevo gentilhombre

Su Majestad el Rey ha nombrado gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, a D. Juan Antonio Güell, conde de Güell, primogénito de la grande de España condesa viuda de Güell.

Partidos de «tennis»

Han finalizado los partidos de «tennis» que se jugaban en casa de los duques de Montellano, disputándose unas preciosas copas de «vermeil».

La hija de los dueños de la casa Paloma Falcó y el conde de Cuevas de Vera resultaron triunfantes, ganando los segundos premios la pareja que formaban la marquesa de Belvis de las Navas, hija de la duquesa de Parcent, y D. Enrique Mereses.

Parte de casa

Los señores de Muñoz y Roca Tallada (don Carlos), hijos de los condes de la Viñaza, han ofrecido su casa, en la calle de Lagasca, número 102, a sus amistades.

Viajes

La condesa de Mora ha regresado de París.

— Han regresado de Sarriá los marqueses de Villamediana.

— Han marchado a San Sebastián los duques de Tarancón y su hija la condesa del Recuerdo.

— Se han trasladado a París los condes de Calharis.

— También salieron para la capital francesa los condes de Arge.

— Regresó a Bilbao el marqués de Chávarrri.

— Se encuentra en la capital guipuzcoana el marqués de Angulo.

— Para su casa de Torres de Neira salió la condesa de Pardo Bazán y su hija la señorita de Quiroga.

TOMILLARES

EL FIGARO

DESPUES DEL EMPRESTITO

Las voces elogiosas no se apagaron todavía y, en las columnas de los periódicos, las cifras y los adjetivos conspiran en alabanza de los resultados del empréstito. Ciertamente que los ditirambos se hallan esta vez justificados, y lo son más por el ambiente político que rodeaba los preparativos de la emisión.

Es indudable que esta operación financiera requiere, para que el éxito la acompañe satisfactoriamente, una cierta teatralidad. En el fondo del escenario el espectador capitalista ha de ver un cielo encalmado. Se hace difícil que un empréstito, por muy discretamente que se hayan estudiado sus modalidades, pueda entrar en el público si a éste se le atemoriza con el fantasma de la inestabilidad del Gobierno que lo ha de emitir. Los gobernantes de hoy merecen confianza al capitalista. ¿Serán dignos de ella los de mañana? Y en tales condiciones, a la espera de días de bonanza, el dinero permanece inactivo; su propietario no quiere que la aportación a un empréstito público constituya, para su espíritu timorato de burgués acomodado, una causa de sobresaltos. El capital es egoísta, y es esta cualidad la que lo hace productivo y duradero; no es de buenos administradores el contrariarla.

Pues bien; a juzgar por periódicos y políticos de ciertos sectores, este Gobierno era un castillo de naipes, pronto a caer bajo el soplo de los pulmones de una democracia irascible. La palabra crisis se había estereotipado. ¿Era ayer, hoy, mañana el día del derrumbamiento? Acaso el pronóstico pudiera ocupar la reflexión de los políticos; pero no ocupaba ciertamente la de quienes tenían ahorros que emplear, y una, diez, veinte, cuarenta veces se cubrió la suscripción en metálico.

Descartado cuanto tienen de inflación estas suscrip-

ciones pujantes, hay el hecho—muy halagador, no sólo para el ministro de Hacienda y el Gobierno, sino para el país entero—de que constituye una manifestación de confianza en la gestión de los intereses nacionales. El dinero, no tan sólo no es suicida, pero ni siquiera abnegado o generoso; cuando cede a un requerimiento lo hace con su cuenta y tras seria meditación. Este fenómeno de confianza colectiva, ciertamente muy esperanzador, simpatiza con otro que es justo también poner en relieve: la abundancia de disponibilidades, de dinero fresco, que, bien encauzado, tiene que ser el medio de constituir nuestra nación económicamente, con arreglo a lo que la nueva vida interna y mundial exige de nosotros.

Pero hay todavía, al lado de estos dos fenómenos, de por sí tan gratos a la observación, un nuevo hecho que reclama comentario elogioso. Nos referimos a la educación financiera de que han dado pruebas la Banca y el público. Aquélla, con su cooperación inteligente, activa, espléndida, ha cumplido una misión que le está especialmente reservada. Hasta hace poco era creencia general que los empréstitos del Estado se negociaban directamente entre el ministerio de Hacienda y el público; el Banco de España con una mano recogía el dinero, con la otra entregaba los resguardos provisionales... y con ambas encajaba una comisión adquirida sin esfuerzo alguno; vivían entonces los ministros de Hacienda en la mentalidad de «el buen paño en el arca se vende», y a veces el paño se apolillaba, como hubo de ocurrirle, no hace muchos años, a un ilustre ministro de Hacienda.

Educada hoy la Banca, y con ella el público, en la técnica del empréstito, su preparación ha sido de resultados positivos. Y aquí se ofrece también al comentario otro hecho que merece ser anotado, y es que

la actividad bancaria no se ejerce todavía idénticamente en todas las regiones de España. Tiene Madrid su papel centralizador, y es justo añadir que sus banqueros han dado siempre pruebas de un acierto, una valentía y una habilidad que contrastan con el desamor que a esta clase de operaciones financieras revela la alta Banca de Cataluña, con ser aquella región un centro tradicional de todas las grandes actividades mercantiles e industriales. ¿Será esta especialización acaso la que produce el evidente desvío hacia las operaciones que no vayan destinadas precisamente a financiar las iniciativas y empresas de carácter industrial? Es muy posible, y en ese caso Barcelona y Madrid marcarían en el régimen bancario dos orientaciones primordiales completamente distintas.

Mas la revelación que una mayor admiración concita es la del modo de operar de la Banca bilbaína. Por su atrevimiento, por su espíritu de empresa, por sus iniciativas resueltas e inteligentes, por su amor al movimiento de numerario sin parquedad, la Banca bilbaína dentro de poco dominará privilegiadamente la vida financiera de toda España.

Hasta hoy, de todas las consecuencias que puedan desprenderse de la renovación económica del mundo, ninguna se acusa tanto en España como esta de la organización bancaria y de su rápido y robusto crecimiento.

Elementos insustituibles para el crédito del Estado y el de los particulares, los Bancos son un imprescindible organismo de la vida nacional. Sinceramente debemos felicitarnos, al mismo tiempo que del brillante resultado del empréstito, por la prueba que aquéllos dieron de su pujanza, de su actividad y de su modo de operar.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando a D. Manuel García López, presidente de la Audiencia territorial de Cáceres.

Idem id. a D. Miguel Bobadilla, presidente de la de Pamplona.

Idem nombrando presidente de la de Cáceres a D. Adelardo Marroquí.

Idem id. de la de Pamplona a D. Luis Ibarra.

Idem promoviendo a presidente de la provincial de Cáceres a D. Ricardo Salustiano Portal.

Idem nombrando magistrado de la de Madrid a D. Félix Ruz Cara.

Idem id. abogado zscal del Tribunal Supremo a D. Daniel Morillo.

Promoviendo a fiscal de Sevilla a D. Diego Medina.

Nombrando magistrado de Valladolid a D. José Adelardo Sánchez.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Guillermo Santugini.

Idem fiscal de la de Bilbao a D. Antonio Abella.

Idem id. de la de Málaga a D. José Serrano Pérez.

Idem magistrado de la de Sevilla a D. Mariano Halcón.

Idem id. de la de Valencia a D. Miguel de la Vallina.

Promoviendo a magistrado de la de Pamplona a D. José María Rey.

Idem id. de la de Cáceres a D. Vicente Rodríguez Tueyo.

Idem fiscal de la de Lugo a D. José Biebler Ocampo.

Idem magistrado de la Audiencia de Huelva a D. Fernando Varr.

Idem id. de la de Murcia a D. Antonio Llanos.

Idem id. de la de Lugo a D. Frutos Rein.

Idem id. de la de Málaga a D. Eduardo Zuhiga.

Idem id. de la de Santa Cruz de Tenerife a D. Francisco de P. Caplit.

Idem id. de la de Ciudad Real a D. Mariano Ciruguan.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, los títulos de marques de Campo Florido y marques de Bellavista a favor de doña María de los Dolores Lombillo y Pedrosa, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Orense, mediante oposición, al doctor D. Eladio Leirós Fernández, propuesto en primer lugar.

Promoviendo a una canonjía de la de Sigüenza a D. José Álvarez Rodríguez, beneficiado de Santander.

Nombrando capellán Real de Reyes Católicos de Granada a D. Francisco de Paula Fonseca, arcipreste de Guadix.

Trasladando al Arciprestazgo de Urgel a D. Antonio Fruesuno Calleja, arcipreste de Tenerife.

Conmutando por la de seis meses y un día de prisión correccional la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona a Ramón Bengaray.

Indultando de la tercera parte de la que le fuere impuesta por la Audiencia de León a Segundo Estévez Ruiz.

Idem de la cuarta parte de la pena impuesta por la Audiencia de Valladolid a Reinero Martínez Lago.

Conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le fuere impuesta por la Audiencia de Madrid a Enrique Lloréns Martínez.

De Marina.—Real decreto concediendo el empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada, en situación de reserva, al coronel de dicho Cuerpo D. Juan Antonio de Carvajal.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a M. Mauricio Marchadier, subdirector de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a M. Raoul Jourde, administrador delegado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco y libre de gastos, a D. Manuel Márquez Puig, administrador de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

CASA REAL

Despacho con el Rey

Ayer mañana despachó el Rey a primera hora con los ministros de turno, que eran los de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

El presidente del Consejo no acudió a despachar hasta cerca de las doce y media, por

haber asistido antes a la boda de la señorita de Martos O'Neale con el Sr. Bermúdez Reina.

El Soberano recibió luego en audiencia al subsecretario de Gracia y Justicia, conde de Gamazo; los marqueses de Olérdola y Casa Domecq, D. Félix Abásolo, D. José María Garay, D. Antonio F. Espila, D. Joaquín Argamasilla y el padre Juan Postius.

También cumplimentó a Su Majestad el director general de Seguridad, Sr. Torres Almunia.

Nuevo mayordomo

Ayer mañana juró el cargo de mayordomo de semana de Su Majestad D. Pedro González Gordon.

Con motivo de cumplir seis años el Infante D. Juan, hijo de los Reyes, vistió la corte de media gala. En Palacio se dijo una misa, en la que Su Alteza hizo la tradicional ofrenda.

Los Infantes, hijos del Infante D. Fernando, acudieron ayer mañana al regio alcazar, donde fueron muy felicitados por el brillante resultado de sus exámenes.

Ha sido nombrado gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, D. Juan Antonio Güell y López, conde de Güell, primogénito de la condesa viuda de Güell. Era hasta ahora mayordomo de semana de Su Majestad. Jurará su cargo en breve.

EN SEVILLA

Muerte del obispo de Jaén

En Sevilla, donde residía, ha fallecido el obispo de Jaén, doctor Sanz y Sarabia, que hace cinco años fué acometido de un ataque de hemiplejía.

Contaba setenta y cinco años y había nacido en Puebla de los Infantes.

Fué ordenado de sacerdote y doctoróse en Teología en el año 1879.

En el Seminario fué catedrático de Liturgia, Patrología e Historia eclesiástica.

En julio de 1905 fué consagrado obispo de León y en 4 de octubre de 1909 fué trasladado a la Sede de Jaén.

Descanse en paz el ilustre prelado.

Incendio en el teatro Cervantes

Siniestro, evitado

A las once y media próximamente de la mañana de ayer, y sin que se sepa la causa, se declaró un violento incendio en la cabina del electricista del teatro Cervantes.

El fuego, que desde los primeros instantes tomó grandes proporciones, inutilizó por completo todos los servicios de electricidad del coliseo, saliendo grandes llamas de la cabina, que rápidamente comenzaron a prender en el palco de la Empresa y se hubieran propagado a todo el teatro si oportunamente no hubieran sido quitados los tapones.

Cuando llegó el servicio de incendios se hallaba casi localizado el fuego, que pudo haber convertido en cenizas el popular coliseo, campo de las proezas rambalescas.

Aparte del susto consiguiente sufrido por la esposa del conserje y los hijos de éste, no ha habido que lamentar desgracias personales de ninguna clase.

A la una y media de la tarde se hallaba completamente despejada la sala y el escenario del humo densísimo que les envolvía desde los primeros momentos de declararse el fuego.

El monumento a Julio Antonio

Continúan recibiendo donativos para el proyectado monumento a la memoria del magno escultor Julio Antonio.

Suma anterior, 4.005 pesetas.

Doña María Teresa de la Portilla, 1.000;

D. Eduardo Dato, 50; D. Ignacio Pinazo, 25.

Discípulos del taller de Julio Antonio:

Don Julián Lozano, 25 pesetas; D. Luis Montero, 50; D. Santiago Costa, 5; D. José Leonor, 5; D. Fernando Palacios, 5; D. César Molina, 5. Total, 5.175 pesetas.

Reciben donativos D. Antonio de Hoyos, Marqués del Riscal, 3; D. Luis Bagaria, Prado, 11, y D. Ramón Gómez de la Serna, Puebla, 11.

Contra los incendiarios de mieses

En la «Gaceta» se ha publicado la circular que el fiscal de S. M. ha dirigido a los de las Audiencias para que persigan y castiguen los delitos de incendio de las mieses, que suelen perpetrarse en esta época del año.

MADRID
EXTRANJERO

LO QUE DICE LA PRENSA

PRENSA DE MADRID

El Gobierno y las Cortes, las relaciones hispanofrancesas y la vida cara

«El Mundo» comenta el fondo que anteayer publicó «La Epoca» respecto a las relaciones entre los conservadores y el Gobierno, artículo que, a juicio de los ministeriales, supone una rectificación del criterio mantenido hasta por los dalistas. No ve el colega esa pretendida rectificación, pues aunque es cierto que se habla de lealtades escrupulosas, de colaboraciones y de apoyos, nada se especifica en concreto ni se modifica la actitud en lo que concierne a no aceptar cargos parlamentarios.

Destaca el hecho de que nada diga «La Epoca» acerca de quienes hayan de ser los presidentes de las Cámaras y el que niega que sea precisa la presencia del Sr. Dato en la mesa presidencial del Congreso. Recuerda después a la negativa del general Primo de Rivera a aceptar la presidencia del Senado, y de todo ello deduce que los conservadores están donde estaban y que su colaboración sigue siendo condicionada. Para confirmar esta deducción reproduce el artículo del órgano dalista, y termina manifestando que lo único claro del editorial de «La Epoca» es la expresión de que sólo se puede gobernar con Gabinetes conservadores, sea con el actual, sea con otro que se forme después.

«La Acción», ocupándose de la próxima contienda parlamentaria, sostiene una vez más que el Gobierno no ha cometido ningún atropello en las elecciones, que ha realizado una obra meritoria, cuyo botón de muestra es el empréstito de consolidación, y desea gobernar con todas las responsabilidades y con la conciencia de todos y cada uno de los miembros que componen el Parlamento. Porque quiere gobernar en las Cortes ha trazado las líneas generales del programa que encarna las ansias de transformación y engrandecimiento del país. Esa obra, adecuada a las necesidades del momento, la conocerá el país al mismo tiempo que sus representantes, y si éstos no la dejan pasar, lo harán a plena luz, con el tributo por debajo de cada voto; y los españoles que más allá de los muros de las Cámaras esperan anhelos que satisficiera obra de justicia que cumplir, mejoras de la vida que alcanzar, sabrán quienes son los que se oponen a ello.

«La Epoca» opina que el Gobierno no ha de intentar obra política alguna que pueda incurrirse como causa de apasionadas contraproposiciones.

Ni hay materia que a ello estimule ni es la situación parlamentaria para tales empresas. Con eso quiere decir, según afirma, que si los monárquicos que actúan en el bloque de las izquierdas quieren, la temporada parlamentaria puede ser seguida en servicios positivos al interés público.

Estima que de los grupos sueltos cabe la duda, y pregunta si el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, por no perder lo que llaman contactos populares, podrán aislarse de toda la mayoría del país, que anhela que se le gobierne a derechas, con celo y con afecto.

Después dice que el partido liberal no acertó a hacer nada de provecho de diciembre de 1915 a junio de 1917.

Recuerda las incidencias de la política en ese tiempo, y afirma que ni gobernaron cuando se les llamó en 1918 ni dejaron go-

bernar a los demás cuando se prestaron a ser sus prisioneros. Si ahora, que depende de ellos, no se puede gobernar tampoco; la responsabilidad que contraigan será mucha, a juicio del colega.

«Diario Universal» glosa en su fondo el artículo que el señor conde de Romanones ha publicado en «Le Matin» respecto a las relaciones entre España y Francia, y luego de poner de relieve sus principales puntos de vista, deduce que será muy beneficioso para afianzar esas relaciones y para los intereses económicos de nuestro país.

Por último, «El Día» se ocupa en su editorial del problema de las subsistencias; combate las exportaciones clandestinas; aboga por la organización de los servicios fiscalizadores, y opina que la tasa no puede ser eficaz más que liberando económicamente al pequeño productor.

PRENSA EXTRANJERA

Sigue el tema de la paz

Continúan los comentarios sobre la propuesta de los aliados a las contraproposiciones alemanas. ¿Cuáles son las concesiones que a Alemania se hacen?, pregunta «Le Temps». Eso es lo que se necesita saber. Nota, lamentándolo, el articulista, que a Polonia se le arrebatan aún varios pedazos de territorio para entregárselos a Alemania. Sean cuales fuesen los méritos o errores de la política de concesiones de los Cuatro, sólo serán explicables si van acompañados de la voluntad inflexible de obligar a Alemania a firmar.

«Le Matin» ve como la más grave de las concesiones hechas a Alemania la promesa de admitirla en un plazo breve dentro de la Sociedad de Naciones y dar fin por este hecho al régimen de excepción a que se la tiene sometida. El plazo de pago de Alemania, el plazo mínimo en que se pudiera haber reivindicado, era de cincuenta años. Ahora bien; cuando se dice que los aliados, al ser mayoría en la Sociedad de Naciones, impedirían toda trama de Alemania, no se tiene en cuenta que la admisión de Alemania antes de que haya pagado es precisamente la ruptura de esa unión aliada.

Pertinax, de «L'Echo de Paris», habla también de esencial del Tratado en la promesa de admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones. La palabra en una fecha próxima significa que el Tratado va a ser revisado entonces de cabo a rabo. El Tratado se presta a todas las reprobaciones.

«Le Journal» encabeza su artículo de fondo con esta pregunta: Francia, salvada, ¿se habrá evitado su ruina? Ha habido una fórmula funesta: «Alemania pagará». Dormidos sobre estas palabras, no ha habido en los franceses ni economías ni una prudente administración. Se ha derrochado, y es tiempo ya de terminar con las locuras que se venían haciendo. Las vacilaciones alemanas, las conjeturas que se hacían respecto a la firma del Tratado, no tienen valor, para «L'Homme Libre», más que como indicación del verdadero valor de la opinión popular alemana. Si la respuesta es «sí», ello indicará que Scheidemann no tiene ya confianza en sus propias fuerzas y se ve obligado a arrojar la máscara con que ha estado engañando al pueblo. La aceptación es la confesión del delito y el reconocimiento de la derrota y de la necesidad del rescate. Si la respuesta es «no», querrá decir que el Gobierno se sigue sintiendo capaz de dominar al pueblo y hacerle aceptar nuevas desnaturalizaciones de la verdad.



S. A. COMERCIAL Y DE TRANSPORTES

BILBAO

Líneas regulares de vapores para carga general de BILBAO y PASAJES directos y sin transbordo a LIVERPOOL y AMBERES

VAPORES QUE SE DEDICAN A ESTE TRAFICO

•YTURRI EDERRA... 1.650 tons. D. W.	•YBAI-ZURI..... 420 tons. D. W.
•YTURRI-GORRI.... 920 » »	•JACINTO SUAREZ... 600 » »
•YBAI-PATXO..... 1.800 » »	•RIPA..... 450 » »

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios y Agentes exclusivos de la S. A. COMERCIAL Y DE TRANSPORTES

Sres. PÉREZ ULLIVARRI E HIJOS

Oficinas: Barroeta Aldamar, núm. 2 | Almacenes propios para mercancías en tránsito | Oficinas: Cuarta Vía, número 1
BILBAO.—Teléfono 412 | Muelle Herrera (PASAJES) | PASAJES.—Teléfono 1.105

Telegramas y telefonemas: "ULLIVARRI"

PEDRO DOMECQ Y C.^{IA}

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

EL ROBO DE JOYAS Y PIEDRAS PRECIOSAS

Siguen las averiguaciones

Diligencias de ayer

El juez del distrito del Congreso, Sr. Chaudin, ha continuado ayer mañana las diligencias que se instruyen con motivo de la desaparición de un certificado en el que venían algunas piedras preciosas por valor de 16.105 pesetas, suceso de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El agente de la primera brigada D. Braulio Santos, encargado de realizar las gestiones para descubrir a los culpables y a quién se debe la detención de los hermanos Gonzalo y Mariano Navarro, previamente citado por el juez, acudió esta mañana a la Casa de Canónigos, para prestar declaración.

El Sr. Santos expuso al juez la forma en que tuvo conocimiento de la noticia y las gestiones que estuvo realizando hasta saber que en la tienda de la calle de Zaragoza se había vendido una de las piedras a un tal Francisco Nuevo.

De aquí partieron las gestiones realizadas por el agente, que, merced a la licencia de bicicleta exhibida por el vendedor, pudo llegar a conocer al verdadero Francisco Nuevo y adquirir algunos informes que le permitieron ponerse sobre la verdadera pista de los detenidos, averiguando hasta la taberna en que se les veía frecuentemente.

El Sr. Santos, al enterarse de que los perseguidos se habían marchado a Barcelona, procuró, sin darse a conocer, entrar en relaciones hasta con alguna persona de la familia de los interesados, averiguando la casa en que se hospedaban en la Ciudad Condal.

Refirió asimismo el Sr. Santos las demás gestiones realizadas, que ya conocen nuestros lectores y que dieron feliz resultado, como asimismo los detalles que sabía con respecto a la forma en que se habían vendido las piedras, detalles que pudo adquirir, no sólo por las manifestaciones de los detenidos, sino por sus mismas pesquisas.

También habló, según nuestras noticias, el citado agente de las demás sustracciones de alhajas de que ha tenido conocimiento y de

las gestiones practicadas para encontrarlas, como también para averiguar quién fuera el sujeto desconocido que, según las manifestaciones de Mariano, se encontró éste al salir de vender una de las perlas y le compró, sin documento alguno, la otra que le quedaba, en 150 pesetas.

Es posible también que el Sr. Santos hablara al juez de las pesquisas practicadas en averiguación de otros hechos, que son también de importancia y tienen con éste alguna relación, aunque indirecta, pesquisas que con motivo de la publicidad que se ha dado al asunto, han tenido que quedar en suspenso, siquiera sea temporalmente.

Otras declaraciones

El juez ha citado a declarar para mañana a los industriales que compraron la perla y la papeleta del Monte, y al Francisco Nuevo, a quien correspondía la licencia de bicicleta que presentó Mariano en la calle de Zaragoza.

Otras noticias

Ayer tarde se personó en la Cárcel Modelo el juez del distrito del Congreso, Sr. Cha-

ud, que visitó a los detenidos, los hermanos Mariano y Gonzalo Navarro, ampliando la indagatoria a que les sometió en los primeros momentos, después de la detención de los dos hermanos.

Estos han continuado ratificando las mismas declaraciones que prestaron en el Juzgado.

A última hora de la tarde el juez ha tomado declaración a dos empleados de Correos. De lo que hayan podido decir se guarda la más absoluta reserva, pero se cree que los aludidos empleados explicaron al juez cómo se hace la distribución de las alhajas certificadas y las requisas a que están sometidas hasta que llegan a mano del destinatario, todo ello hecho, como es natural, con un escrupuloso cuidado y una vigilancia extraordinaria.

El interrogatorio del juez a los empleados de Correos duró bastante tiempo.

NOTICIAS

DEFENSA MERCANTIL PATRONAL.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Mariana Pineda, 5, el día 23 del corriente, a las diez de la noche, para tratar de varios importantes asuntos, principalmente del modo de con-

seguir garantías para las clases comerciales, en lo que se refiere al arrendamiento de locales, y de la Federación local de Asociaciones mercantiles.

La «Lectura Dominical» publicará en su próximo número copiosas informaciones gráficas de las últimas peregrinaciones, tanto de señoras como de caballeros, al Cerro de los Angeles; van acompañadas de una vibrante poesía del eminente escritor P. Alberto Risco, de la Compañía de Jesús, amén de todas las actualidades importantes de la semana.

La Junta Central de Registradores de la propiedad, en vista de los anuncios de reformas que se insertan en el régimen de la propiedad por el Ministerio de Fomento, ha visitado al Sr. Ossorio y Gallardo ofreciéndole el concurso del cuerpo que representan, por entender que son los más capacitados, por la especialidad de sus conocimientos, y lo extenso de sus funciones, para intervenir, desde el punto de vista jurídico, en las reformas legislativas que las circunstancias exigen, con mayor apremio cada día, en la propiedad territorial.

El señor ministro de Fomento agradeció mucho la colaboración de dicho cuerpo, rogando a la Junta que todos los a él pertenecientes ayudasen en los trabajos que se relacionen con este orden de materias.

COMPAGNIA DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS DOMICILIADA EN ROMA

Dirección administrativa: FLORENCIA

Sucursal Española: PELAYO, 14.-BARCELONA

Director: MAGIN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCÍAS

AGENTES EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL REINO

LA AVIACION

El "R-34", al Norte

COPENHAGUE 20.—El gran dirigible inglés «R-34» pasó por encima de Copenhague ayer por la tarde, a gran velocidad, con dirección al Norte.

Millares de espectadores contemplaban el vuelo desde los tejados y las torres, y un aviator danés salió para dar la bienvenida a la tripulación del «R-34» en pleno aire.

LA POLITICA DEL DIA

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno llegó a su despacho de la Presidencia a la una.

Habló con los periodistas, a quienes dijo que negaba atrasado por haber asistido a la boda de la señorita Martos P'Oneale.

Añadió el Sr. Maura que se habían firmado varios decretos de competencia.

Esta tarde, a las siete, celebraremos Consejo de ministros.

Una sorpresa

Varias personalidades políticas muy allegadas a algunos ministros anunciaron durante la tarde de ayer que del Consejo saldría una sorpresa.

—Sólo podemos decir—añadían, contestando a los requerimientos para que fuesen más explícitos y la sorpresa dejara de serlo—que se trata de algo muy importante y favorable para el Gobierno.

Como la noticia la relacionaban con supuestas actitudes del partido conservador, procuramos informarnos, enterándonos poco después que se trataba de la aceptación por parte de un personaje conservador de la presidencia del futuro Congreso.

El partido conservador está donde estaba

En vista de las noticias que circulaban sobre la actitud del partido liberal conservador, procuramos entrevistarnos con una de las personalidades que militan en las fuerzas que acudieron el Sr. Dato.

—Por ahí corre la noticia de que los conservadores han cambiado de actitud frente al actual Gobierno—preguntamos.

—Nada de eso—contestó el aludido personaje.

Y añadió: —Nosotros estamos donde estábamos; pueden ustedes estar seguros que los conservadores se atenderán al contenido de las notas facilitadas a la Prensa después de las diferentes reuniones que hemos celebrado.

—¿Conoce usted el mensaje de la Corona?

—Sí—nos contestó nuestro interlocutor—, lo conocemos hace tiempo. Ahora bien; lo importante no es el mensaje, sino las contestaciones que den los distintos grupos parlamentarios. Claro está—añadió el aludido personaje—que los conservadores no vamos a formular ningún voto particular al mensaje.

—¿Aceptarán cargos los conservadores?

—Se aceptarán puestos en las Comisiones permanentes, secretarías y otros por el estilo; pero nada más.

—¿Y las presidencias de las Cámaras?

—De ningún modo. Esos puestos no los ocuparemos.

—Como le dijéramos si podía orientarnos sobre quién ocuparía estos puestos, nos respondió que suponía como candidatos más probables al Sr. Rodríguez San Pedro para la presidencia del Senado y al marqués de Figueroa para el Congreso.

Romanones, condecorado

El Rey de Bélgica ha concedido al conde de Romanones el gran cordón de la Orden de Leopoldo.

Es la más alta y preciada condecoración del reino belga.

LOS LIBERALES

La carta del Sr. Alba

Hasta anoche no se conoció el texto de la carta de D. Santiago Alba a D. Amós Salvador, que dice así:

«Querido amigo Amós: Perdona, ante todo, mi retraso en contestar tu interesante carta. Me impidieron hacerlo antes ocupaciones profesionales ya inaplazables. Por otra parte, deseaba realizarlo con la atención y la seriedad que su contenido impone. Ahora has de permitirme que lo te reduzca a una de tantas vagas amables respuestas, que a nada comprometen ni a nadie persuaden. En la vida pública los ofrecimientos sonoros, pero imprecisos, suelen ser la fórmula vulgar de la evasiva.

Soy partidario—vengo diciéndolo hace ya algunos años—, no de la reconstitución pura y simple del viejo partido liberal, sino de una gran coalición propagandista y gobernante, que integren todas las fuerzas de la izquierda, incluidas las más extremas. No creo que algunas de ellas se decidiesen desde luego a formar parte del Gobierno, como lo hicieron sus homólogos en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Italia. Pero no temo que ninguna cometiese el agravio, a un tiempo a la justicia y al instinto de conservación, de combatir a los afines para hacer más fácil o siquiera posible la restauración de nuestros comunes adversarios. Y a tal coalición habría de sumarse, llegado el instante de gobernar, una cierta representación de fuerzas sociales y de elementos intelectuales y técnicos, que aun siendo extraños a la lucha de los partidos, parecen ya indispensables, en la complejidad de la vida contemporánea, para afrontar con éxito la política de realidades útiles, que es el primer

anhelo de España y un imperativo inaplazable ante la paz del mundo.

El antiguo partido liberal puede y debe ser el núcleo central de esa gran coalición. Pero ni él solo tendría fuerza bastante para acometer la obra de que hablo, ni la opinión, en tal forma, recibiría el generoso interés más que con una sonrisa desdeñosa, ni, en fin, las urnas pondrían al servicio de tamaña empresa, solicitadas sólo por los liberales, la mayoría indispensable para verla realizada. No imitemos, pues, a estos insignes varones de la palabra rotunda y el corazón ligero, que han llevado «solos» a la Corona al desastre de las elecciones y al botz familiar de las senadurías vitalicias. Los tiempos no están para ensayos imperfectos y meros aún para regodeos de camarilla.

En todo caso, y siempre dentro del procedimiento y de la finalidad que dejo esbozados, lo que haya de hacerse soy partidario de que se haga íntegramente a la vista del público, tomando cada cual sobre sí la responsabilidad de sus juicios y de sus actitudes. Comienzo, como ves, por mostrar los mios, y ello justifica el carácter y la extensión de la presente epístola.

Los liberales españoles, menos que nadie, han de reincidir en el sistema de las reconciliaciones a oscuras, «de tapadillo», que tanto daño han causado a nuestros hombres y a nuestras ideas. La historia de muchos años, desde la muerte de Sagasta, es la historia de rupturas y de reconciliaciones sucesivas, sin explicación pública. Lamentábase un día ciertos hombres de no tener programa moderno, para luego estorbar todo intento que se encaminara a crearlo y a cumplirlo seriamente. Siempre ha habido un personaje liberal dispuesto a pactar con las derechas y sus amparadores una crisis que derribara a los émulos, y luego con éstos, otra crisis que hubiese en el Poder de representar el segundo acto de la misma comedia. Aun no ha logrado España averiguar qué soluciones ideales presidieron la reconstitución del partido y el ingreso en 1915 de ministros amigos del marqués de Alhucemas, bajo la presidencia del conde de Romanones. En mayo de 1917 vino la ruptura, sencillamente porque el Conde consideró molesto para su persona la continuación sin ella de un Gobierno liberal, deseoso de prolongar la vida de aquellas Cortes y sus excelentes mayorías. En junio del mismo año, precisamente para hacer en definitiva imposible tan patriótica y liberal finalidad, se estorbó la convocatoria del Parlamento y se impuso la venida prematura de los conservadores, antes que dar margen a ninguna otra situación liberal y parlamentaria. La hazaña se ha repetido ahora, y por iguales elevados móviles, facilitando, y no sé si preparando—en las Cortes lo averiguaremos—el advenimiento de Maura y Cierva. Para dañar a los liberales, inventaron y propagaron algunos de nuestros piadosos correligionarios aquella miserable patraña de los dissentimientos en política internacional. Tales dissentimientos han sido ahora materia parva, y se ha dejado el camino libre a un Gobierno de acentuación germanofila... aun con «las gotas» del inteligente y culto Hontoria.

Para evitar el estrago creciente de tales maniobras, no hay otra fórmula que la de la publicidad diáfana y constante. Utilicémosla en primer término para convenir ante la opinión el programa con que nos proponemos reedificar, transformar, «revolucionar» jurídicamente a España. En lo exterior, la convivencia cordial y la coexistencia económica con los grandes pueblos que han dado vida a la Liga de Naciones y que habrán de moldear las formas por mucho tiempo definitivas de una Humanidad mejor. En lo interior, la revisión constitucional, el plan de Hacienda, para realizar aquella política del tributo que imponen a un tiempo la urgente necesidad de nivelar el presupuesto y la de satisfacer, mediante formas fiscales de justicia social, los anhelos de las clases medias y proletarias del país; la transformación del régimen jurídico de la propiedad inmueble; el amplio desarrollo de las reformas en el régimen del trabajo, no por la virtud maravillosa de decretos, que quedan incumplidos en la «Gaceta», sino por la acción positiva de instrumentos económicos y de organizaciones peculiares que las impongan y las acomoden a la realidad en cada caso; la política pedagógica, de multiplicación de escuelas y de enseñanzas técnicas y populares, sin lo cual fracasará a la larga todo intento democrático y socializador; la política de reconstitución económica y agraria, tantas veces intentada y burlada; y ya inaplazable ante la pujante acción de los extranjeros, conscientes de los problemas de la «postguerra»; la obra nacional de nuestra política militar y naval, en armonía con los resultados de la última guerra y el espíritu de las grandes democracias del mundo; el ordenamiento civil y comercial de nuestro Marruecos y de Fernando Poo; la restauración de la vida local sobre la base de la autonomía municipal; la reforma del procedimiento electoral (sufragio proporcional, acumulación de pequeños distritos, castigo a los candidatos y a los pueblos rapaces) para evitar el creciente predominio de la plutocracia cun-

ra... ¿No cabe sobre todo ello una acción corajosa, tenaz, fecunda, de las izquierdas españolas? Un Gobierno y un nuevo Parlamento largo, que se consagraran seriamente a la obra, habrían abierto la nueva Historia de España y realizado aquello que llamó Canalejas «la nacionalización definitiva de la Monarquía», hoy tan en riesgo.

He hablado del Parlamento, y he aquí otro de los términos del compromiso: vivir, permanecer, morir en el Parlamento. Basta ya de combinaciones domésticas, de intrigas subterráneas, de crisis inexplicables. Un Gobierno que naciera, viviera y muriera como nacen, viven y mueren los Gobiernos constitucionales en el mundo. Un Parlamento que fuese «para siempre» eco y expresión de la soberanía ciudadana. Un núcleo gobernante de gentes de la izquierda, del cual no pudiera decirse lo que de tantos y tantos Gobiernos llamados liberales en los últimos años, que han vivido discutiendo cómo clausuraban, cómo burlaban la para ellos molesta y enfadosa compañía de las Cortes.

Resta aún un problema que es preciso, indispensable afrontar; si todo no ha de reducirse, como tantas veces, a un mísero juego de palabras: el problema de la dirección, que es en las colectividades humanas clave de la acción fecunda y secreto del éxito y de la victoria. Por lo que a mí toca, he de decirte que, dentro de esa coalición propagandista y gobernante, y sobre la base de los compromisos públicos a que antes me he referido, estoy pronto a ponerme a las órdenes de aquel hombre a quien otorgue su confianza la mayoría de los requeridos, sir, tasa, sin resquemores, sin reservas mentales.

El problema de las jefaturas es en España, sin duda, una reminiscencia de la política de taifas. Ningún gobernante extranjero podría comprenderlo como aquí se entiende. Hemos visto muchas veces a hombres mediocres, sin prestigios históricos y sin capacidad excepcional que pudiera ser por vida imponerlos a los demás—Silvela hizo gala, acerca del tema, de su exquisitez moral y de su prodigioso espíritu crítico—, imaginarse que sus jefaturas eran algo inmutable y dogmático, insustituibles para la patria. En todos los Gobiernos parlamentarios del mundo los hombres se acomodan a las exigencias de cada momento y a las combinaciones que imponen las circunstancias.

Er, este sentido, y sin agravio para nadie—razón, no discuto—, yo creo que el futuro bloque de las izquierdas gobernantes inspiraría escaso crédito a la opinión, si hubiera de ser dirigido con arreglo al estatuto de las viejas jerarquías. Colaboremos todos los directores de fuerzas liberales a la acción de un hombre no más que ofrezca garantías de formalidad y capacidad. Puedes serlo tú mismo: prestigio, cultura e historia sobrados tienes para ello, y bien lo habrás ganado tu generosa mediación de estos días. Si tal solución no fuera posible, por tí o por los demás, ahí está Melquíades Álvarez... Y si se quiere buscar un prestigio nacional, extraño a nuestras luchas políticas, invitemos todos, por ejemplo, al gran Cajal, cerbero soberano, palabra vigorosa, autoridad digna de presidir la transformación de España. No se me ocurre otra cosa, vacío el escaño de aquel insigne patriota que se llamó D. Gumersindo Azcárate.

He ahí, mi querido Amós, todo lo que tu carta me sugiere. No es la vulgar maniobra a que nos supone entregados aquella ladraadora jauría—más baba que colmillos—, según la cual los movimientos de los políticos, por nobles e ideales que en ellos nazcan, no son sino «corjuras» y apetitos. No dudo que sabrás tú leerme y estimarme de otra manera. La descarnada exposición de antecedentes y de razonamientos que dejo hecha no es sino garantía de sinceridad y de seriedad para la obra sucesiva. Importa a todos un leal examen de conciencia, para que la opinión no se crea frente a una nueva farándula. Yo creo que interesa a los liberales mucho menos asaltar el Poder que merecerlo primero y saberlo después utilizar en servicio de España y del nuevo liberalismo. Este es y ha de ser más sustancia que retórica, e infinitamente más conducta que ruido. No veamos de lejos el morrión, sino muy de cerca la cabeza y el corazón que lo lleven encima.

Quedo a tu disposición para cuanto pueda conducir a feliz término la obra inaplazable que has acometido.

Te estreché cariñosamente las manos.—Santiago Alba»

Las elecciones de diputados provinciales

Los «Boletines Oficiales» de las provincias han publicado la convocatoria para la elección de aquellos diputados provinciales que deben de cesar en el cargo por llevar cuatro años desempeñándolo.

En el de cada provincia se designa los distritos en que deberá verificarse la correspondiente elección.

Según los preceptos legales que al efecto se recuerdan, el período electoral dió principio en el día 19, y desde ayer deben exponerse al público las listas electorales.

El domingo 22 se hará la designación de presidentes y adjuntos que han de constituir en su día, con los interventores que se designen, las Mesas electorales, y el domingo 29 se procederá a la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales del Censo o a la aplicación del art. 29 de la ley Electoral en los casos que así proceda.

El domingo siguiente, 6 de julio, es el fijado para las elecciones.

El acto dará principio a las ocho en punto de la mañana y continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Terminada la votación se verificará el escrutinio en cada sección.

El escrutinio general será llevado a efecto el jueves inmediato, a las diez de la mañana, ante la respectiva Junta provincial del Censo, y terminado el acto terminará también el período electoral.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las seis y media comenzaron a llegar los ministros.

El primero fué el Sr. Maestre, quien dijo que venía tan pronto porque pensaba marcharse esta misma noche a Cartagena.

Manifestó después que había trigo en Valencia, Barcelona, Bilbao, Palma de Mallorca, y lo habrá en todas partes.

El presidente dijo que había hablado en su domicilio con el Sr. Dato acerca del Mensaje y también de cosas políticas.

—Han circulado esta tarde versiones sobre una noticia favorable para el Gobierno—dijeron los periodistas.

—No sé—contestó el Sr. Maura—que haya ninguna noticia, si bien celebraría que tal hubiese, porque si se han resuelto los conflictos de Andalucía, han empezado a aparecer otros en La Coruña y otros puntos, que parece que hay quien se empeña en que no falte algo; pero hemos de procurar cortar lo bien para que no vuelvan a aparecer.

El ministro de la Gobernación manifestó que la huelga de Valencia continuaba aún, y que la de La Coruña parecía que se extendía a otros puntos.

Luego habló sobre los rumores que circulaban por la tarde sobre hechos favorables al Gobierno y dijo que no sabía nada. Preguntó con mucho interés si el presidente había dicho algo interesante.

En cuanto a los conservadores, dijo que después del artículo publicado por la noche la actitud era más clara, creyéndola favorable para el Gobierno.

El Sr. González Hontoria dijo que el día 26 de este mes el general Lyautey visitará en Larache a nuestro alto comisario en Marruecos.

A las siete quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Durante el Consejo

A las ocho abandonó el Consejo el ministro de Abastecimientos, marchando directamente a la estación para tomar el expreso de Andalucía.

A LA SALIDA

A las nueve terminó el Consejo de ministros.

Facilitaron la siguiente nota oficiosa: «El Consejo de ministros acordó, a propuesta del presidente, las líneas generales del discurso de la Corona.

Deliberó también acerca de las personas a quien debería proponerse para la ocupación de los cargos parlamentarios de Mesa y Comisiones, confiando al presidente autorización para que les designara en definitiva.»

Deliberó también acerca de las personas a quien debería proponerse para la ocupación de los cargos parlamentarios de Mesa y Comisiones, confiando al presidente autorización para que les designara en definitiva.»

Deliberó también acerca de las personas a quien debería proponerse para la ocupación de los cargos parlamentarios de Mesa y Comisiones, confiando al presidente autorización para que les designara en definitiva.»

Deliberó también acerca de las personas a quien debería proponerse para la ocupación de los cargos parlamentarios de Mesa y Comisiones, confiando al presidente autorización para que les designara en definitiva.»

DESPUES DEL CONSEJO

La presidencia de las Cámaras y el Mensaje

Como lo refleja el texto de la nota del Consejo, durante la reunión deliberaron ampliamente los ministros acerca de los diferentes cargos parlamentarios y de quiénes han de ocuparlos.

Está acordado que a la presidencia del Congreso vaya el marqués de Figueroa y a la del Senado el Sr. Rodríguez San Pedro.

Uno de los secretarios del Congreso será el conde de Peña Ramiro; los otros no están designados aún.

El presidente del Consejo dió cuenta del mensaje de la Corona, que está casi terminado. A la reunión de hoy lo llevará ya redactado el Sr. Maura.

También en el Consejo de hoy quedarán definitivamente acordados los nombramientos de Comisiones, etc., etc.

El Gobierno está muy satisfecho de la actitud de los conservadores, pues el Sr. Maura dió cuenta a sus compañeros de la visita que por la tarde le había hecho el Sr. Dato, en cuya entrevista éste dió cuenta al jefe del Gobierno de cuál ha de ser la actitud del partido frente al Gobierno en las Cortes, que ha de ser de eficaz y leal ayuda para toda obra de gobierno que vaya encaminada en bien del país.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Falta carbón en los sacos

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, abrió la sesión a las once menos cinco.

Antes de aprobarse el acta de la sesión anterior, el concejal Sr. Silva apoyó una denuncia, que ya se había presentado al Ayuntamiento, sobre la falta de carbón que se ha notado en los sacos de este artículo que suministra la Fábrica del Gas a los particulares.

El alcalde contestó que inmediatamente se cursaría la denuncia al Juzgado de guardia. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Franco Rodríguez renuncia un cargo

El Sr. Noguera pidió que no se acepte la renuncia presentada por el Sr. Franco Rodríguez del cargo de regidor patrono del Colegio de San Ildefonso.

El alcalde propuso que una Comisión de concejales le visite para apoyar lo anterior. Se aceptó y quedó el asunto sobre la mesa.

Legado de un cuadro

La Corporación se dió por enterada de un decreto de la Alcaldía Presidencia dando cuenta del oficio de los señores testamentarios de la señora viuda de D. Eusebio Valleperas haciendo entrega de un cuadro legado por dicho señor al Ayuntamiento.

El escalafón

Se discutió un recurso interpuesto por un oficial de Contabilidad contra acuerdo del Ayuntamiento, que resolvió reclamaciones presentadas a los escalafones y cuyo recurso había de presentarse antes del 10 de agosto próximo.

El Sr. Silva denunció a un empleado municipal que lo asiste a las oficinas.

Le contestó el Sr. Serrán que ese empleado ha pedido la jubilación.

El Sr. Crespo motejó al Sr. Silva por ocuparse en sesión de un asunto tan pequeño, debido a rencillas particulares.

El alcalde recogió la denuncia presentada, y se aprobó el dictamen.

La Casa de América

Se aprobó el llevar a efecto el proyecto de construir en el más breve plazo Casa de América en Madrid, destinada a alojar a los estudiantes americanos.

Una venta

Al discutirse la aprobación de los pliegos de condiciones para la venta en pública subasta de los materiales inservibles de hierro, cinc y similares existentes en el Almacén general de la Villa, varios concejales se enzarzaron en una divertida polémica por haberse interpretado mal al principio unas palabras.

Se aprobó el dictamen.

Sobre la mesa

Quedaron sobre la mesa el autorizar la contrata de las obras de pavimentación para utilizar, en el hormigón del firme del paseo de la Castellana, la piedra del afirmado que se levante, en la proporción indicada por la Dirección de Vías públicas; y la aprobación del pliego de condiciones para adquirir por concurso la piedra porfídica para el arreglo del camino del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y el paseo del Rey.

Se aprobaron y quedaron sobre la mesa otros asuntos de escaso interés público.

La verbena de San Juan

El Sr. Serrán y otros concejales presentaron una proposición pidiendo que la verbena de San Juan, y las demás del distrito del Congreso se celebren en lo sucesivo en el paseo de Atocha, desde el ministerio de Fomento hasta el paseo de María Cristina.

El Sr. Marcos apoyó la proposición, pero modificándola un poco: que se celebre este año en el sitio de costumbre, y que desde el año próximo se celebre en el sitio que pide. Se discutió el declarar de urgencia la solución del asunto.

Intervino el Sr. Serrán, explicando que las Ordenanzas municipales marcan sólo el paseo del Prado para la celebración de la verbena de San Juan, y como ha aumentado considerablemente el número de pequeños industriales y a todos se ha de atender, se encuentra con que no puede ampliar el terreno para la celebración de la verbena, pues las

Ordenanzas municipales prohíben instalar puestos fuera de los sitios marcados, y especialmente delante del Museo de Pinturas.

Por esto, y por decoro urbano, ha propuesto el traslado de la verbena.

Añadió que los industriales que han protestado contra esta proposición no son los modestos, los que apenas ganan para vivir, sino los poderosos, los cuales han llegado hasta amenazar a los primeros con quemarles las casetas que ya tienen instaladas en el nuevo sitio.

Al denunciar esto el Sr. Serrán, unos señores promovieron gran alboroto en la tribuna pública, viéndose obligado el alcalde a imponer orden.

La mayoría de los concejales aplaudieron al Sr. Serrán, que prosiguió, leyendo gran número de adhesiones de vecinos a su proposición.

Intervino el Sr. Tercero, preguntando, con motivo de lo discutido, dónde se debe celebrar la verbena de Santiago.

La verbena se celebrará, desde este año, en el paseo de Atocha

Se puso a votación nominal el traslado de la verbena de San Juan, aprobándose por 13 votos contra 10.

Se celebrará, por consiguiente, desde este año, la verbena de San Juan, en el paseo de Atocha, desde el ministerio de Fomento hasta el paseo de María Cristina.

Ruegos y preguntas

(Ocupó la presidencia el Sr. Serrán.) El Sr. Noguera pidió se solicite del ministerio de Abastecimientos que impida la ex-

portación de ganado para que se abarate la carne. También se lamentó de la conducta del inspector del Mercado de la Cebada, conducta que, a su juicio, no es muy recomendable.

(Volvió a la presidencia el Sr. Garrido.) El Sr. García Cernuda pidió se autorice la tramitación de expedientes, adhiriéndose a esta petición el Sr. Calzadilla, el cual también protestó contra lo que, a su juicio, es una injusticia: el nombramiento de los inspectores de Salubridad e higiene.

Le contestó el alcalde que puede ver los nombramientos para su tranquilidad.

El Sr. García Cernuda se ocupó del servicio de Limpiezas, y propuso la emisión de un nuevo empréstito municipal para terminar de una vez todas las reformas que Madrid necesita.

El Sr. Saornil solicitó la concesión de dos nuevas licencias, y pidió a los representantes de la Prensa la discreción y la verdad en sus informaciones.

Le contestó el alcalde que la Prensa tiene derecho a comentar la actuación de todo el que ocupe un cargo público.

Como el Sr. Saornil se lamentó de que pitaran a los concejales en la plaza de toros, le interrumpió el Sr. Reglero:

—Si votaste conmigo para no ir al palco, ¿por qué has ido? (Risas.)

Acto seguido se levantó la sesión.

El concejal D. Alvaro Calzadilla ha propuesto al Ayuntamiento:

Talleres en las Escuelas municipales

«Primero. Que se instalen dos talleres en dos escuelas municipales que posean locales adecuados, dedicando a esa instalación la cantidad de 7.400 pesetas y 1.000 pesetas a la reposición de material.

Segundo. Que se encarguen de la dirección de cada uno de esos talleres dos obreros distinguidos, que obtendrán la plaza por oposición, y, además de conocer a fondo su oficio, habrán de saber enseñarlo, pues ambas condiciones no se encuentran siempre en la misma persona.

Tercero. Que esos cuatro maestros den a los niños tres clases por semana, mediante una retribución de 7,50 por clase (120 clases por año, ya que el año escolar es de nueve meses, o sea cuarenta semanas).

De este modo, el crédito de 12.000 pesetas tendrá una aplicación práctica y útil.

Sería conveniente, después de escoger los cuatro oficios objeto de esta enseñanza, que se abriera una matrícula fijando las condiciones de ingreso.

El concejal que suscribe cree los oficios que mejor se prestan al ensayo, por escasear los obreros que a ellos se dedican, y ser más elevados los jornales, son los de tallista en maderas, tapicero, relojero y fontanero.

“OCEANÍA”

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS

TELÉFONO 4010 A Dirección telegráfica OCEANÍA
— telefónica

Fernando, 2.-BARCELONA

En París: 99, rue de Richelieu

Subdirección en Madrid: Alcalá, 60

Agencias y Comisarios de averías en todos los puertos españoles y franceses.

NOTAS MILITARES

(DIARIO OFICIAL)

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Gabriel Seguí, al de Estado Mayor D. José Grá Torrejón, al teniente de Carabineros D. Cándido Soto y al alférez de Caballería D. Pedro Ardila.

Ayudantes.—Cesa de ayudante de campo del general de división D. Agustín Cascajares el comandante de Artillería D. Tirso Rueda, y se nombra para sustituirle al de Estado Mayor D. Rafael Rodríguez.

Permuta.—Se autoriza cambien entre sí de destinos los alféreces de Infantería D. Antonio Luis Fullana y D. Julio Nonide.

Reserva.—Pasa a esta situación el teniente coronel de Artillería D. José Cuenca y el de Caballería D. Manuel Uruburu.

Reemplazo.—Queda de reemplazo por enfermo el teniente de la Guardia civil D. Pedro Cortairé.

Caballería

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para ascender a alférez de la escala de reserva los sargentos acogidos a la ley de 1918 don José Ramos, D. Eduardo Robles, D. Luis Fernández, D. José Colás, D. Luis Gálvez, don José Murcia, D. Antonio Villanueva, D. Félix Díez, D. Juan de Mata, D. Florencio Vidal, D. Aurelio Estévez, D. Juan Guardiola, D. Jesús García Cubeiro, D. Manuel Favios, don Rafael González Ruiz, D. Enrique Clerias, don Cástor Bóveda, D. Cipriano Romero, D. Rafael Santamaría, D. Angel Sánchez Gómez, D. Francisco Linares, D. Eulalio Sánchez Gómez, D. Valentín Espinosa, D. Eduardo Ace-

vedo, D. Policarpo Blanco, D. Juan Palacios, D. Rafael Reina, D. Luis Muñiz, D. Carlos Calderón, D. Arturo Gil, D. Antonio Buenapada, D. Francisco Rubio, D. Eloy Bonichi y D. Julio Bullo.

Artillería

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso a alférez los sargentos D. José Brel, D. Domingo Orozco, D. Donato Apezteguía, D. Francisco Guerra, D. Jesús Guerra, D. Jesús Dutrey, D. Manuel Pina, D. Ladislao Serrano, D. José Rudilla, D. Manuel Mediano, D. Antonio Martínez D. Antonio Miguel Martínez, D. Marcelino Rodrigo, D. Pedro Asensio, D. Manuel Esteban, D. Abundio Sáinz, D. José Linares Jiménez, D. Andrés Castillo, D. Angel Ruiz Hispan, D. Diego Espigares, D. Juan Angona López, D. Leonardo Orea, D. Antonio Poo Martín, D. Faustino Chocano, D. Francisco Isidro, D. Joaquín Burgos Peiró, D. Vicente Alonso, D. Antonio Sánchez Bravo, D. Manuel Saavedra y D. Diego Albaracín.

EL SERVICIO DE OMNIBUS

Los mayoresales en huelga

Ayer tarde, a la hora de comenzar el trabajo en la Sociedad de Omnibus, los mayoresales y mozos de dicha Empresa solicitaron de sus jefes algunas mejoras, entre ellas el aumento de jornales.

Como la Empresa contestara que de momento no podía resolver, el personal, aunque los

carruajes estaban en disposición de salir, abandonó el trabajo.

La Empresa avisó inmediatamente a los periódicos a los que presta servicio para llevar a las estaciones las ediciones de provincias; pero ya se habían perdido algunos correos, sobre todo del Norte.

Durante la tarde faltaron los ómnibus en todas las estaciones, ocasionándose con ello grandes perjuicios al público.

La indemnización alemana

Lo que se puede hacer con 600.000 millones

Es tan difícil imaginarse lo que representa esta enorme suma, que, para formarse de ella una idea aproximada, es preciso tomarse la molestia de hacer algunos cálculos tan sencillos como curiosos.

Teniendo las monedas de oro de 20 pesetas un diámetro de 21 milímetros, una de ellas ocupa una superficie de 441 milímetros cuadrados, y, por consiguiente, los 30 mil millones de monedas ocuparían una superficie de 13.230.000 metros cuadrados.

Una moneda de 10 céntimos tiene un diámetro de tres centímetros, y con los 600 mil millones de francos, convertidos en piezas de 10 céntimos, se podría formar una cadena que tendría de longitud 180 millones de kilómetros, mas que suficiente para llegar de la Tierra al Sol, y aún sobrarían 32 millones de kilómetros de cadena. La distancia de la Tierra al Sol es de 148 millones de kilómetros.

Para transportar por mar aquella enorme suma, en vapores que puedan llevar 5.000 toneladas de peso, sería preciso emplear 600 vapores, si la suma fuese en monedas de plata, y en monedas de cobre 12.000 vapores.

Un duro tiene 38 milímetros de diámetro, y con los 120.000.000.000 de duros se puede hacer una cadena de 4.560.000 kilómetros, o sea 12 veces la distancia que hay de la Tierra a la Luna (384.000 kilómetros).

Un vagón de ferrocarril puede llevar, 10.000 kilos, y pesando una peseta 5 gramos, para transportar los 600 mil millones en pla-

ta se emplearían 300.000 vagones. Semejante tren ocuparía una extensión de unos 2.000 kilómetros, o sea más de 11 veces la distancia de Santiago a Valparaíso.

Un director o gerente puede firmar 50 documentos en cinco minutos, y si el pago tuviese que hacerse en talones de 1.000 francos, firmando ocho horas todos los días, sin descanso, para firmar los 600 millones de talones, aquel director emplearía trescientos cuarenta y dos años.

Y cuentan que tan fabulosa cantidad no llega a la tercera parte del total, entre gastado y destruido.

Ahora falta que los grandes estadistas calculen todo lo que se podría hacer con tanto dinero, empleado en la prosperidad de los pueblos. ¡Cuántos hospitales! ¡Cuántas escuelas! ¡Cuántos terrenos áridos convertidos en fuente de riqueza!

Y, desde luego, todos se percatarán de que en todo el mundo existe esa cantidad fabulosa de numerario.

E. SANJURJO.—Fábrica de sellos de caucho y grabados necesita correspondientes. —Plaza de Santo Domingo, 5. MADRID

PERIÓDICO FINANCIERO

Se precisa persona inteligente y honorable, muy al tanto de las empresas periodísticas, para representar a uno de los más conocidos e importantes periódicos financieros escandinavos.

La persona en cuestión deberá visitar los Bancos y toda clase de Sociedades de crédito y Casas de comercio, para obtener anuncios e informaciones comerciales.

El referido periódico se publica en inglés y danés.

Dirigirse, con referencias, al director ALBINUS LARSEN, Kobmagergade, 38, Copenhagen, DANMARK.

LUCERO

Comp. Esp. de Seguros Marítimos, Guerra, etc
Director: JERONIMO MARTINEZ MIER
SERRANO, 61. TELÉFONO 15-59 S. MADRID

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

NOTICIAS DE PORTUGAL

El avituallamiento de Alemania

LISBOA 20.—Ha sido destinada la remesa de comestibles y ropas con destino a Alemania y otros países enemigos, así como el cambio de telegramas acerca de las remesas enviadas.

Portugal y el Brasil

LISBOA 20.—Comunican de Río Janeiro que el primer acto oficial del secretario de la Embajada, acreditado de Portugal, ha sido visitar la Cámara portuguesa de Industria y Comercio.

El Gobierno brasileño piensa revocar la legislación de guerra que se dió a causa del rompimiento con Alemania, no habiéndose dado ya el decreto por enfermedad del ministro de Justicia.

Las huelgas.—Acuerdo de los tipógrafos

LISBOA 20.—Los tipógrafos han acordado no trabajar para ningún periódico y que solamente se publique «A Batalha». Este acuerdo será aplicado siempre que se suspenda gubernativamente un periódico. Las Empresas han decidido cerrar si no se modifica este acuerdo.

Los tranvías funcionarán hasta las doce de la noche, acompañados de cuatro soldados.

Clausura de las Sociedades obreras

LISBOA 20.—Las Sociedades obreras han sido clausuradas, y se espera que mañana se reanude el trabajo.

Se espera igualmente que mañana reaparezcan los periódicos, pues esta tarde se publicó «A Batalha».

El Gobierno, enérgico

LISBOA 20.—El Gobierno ha tomado enérgicas medidas, consiguiendo sofocar la huelga. Los tranvías funcionan. De la Prensa de la mañana solamente se ha publicado el «O Seculo».

Todos los teatros están abiertos, no habiendo ocurrido más que incidentes sin importancia. Se cree en la pronta solución del conflicto.

LISBOA 20.—Continúa la huelga en el mismo estado. No se publican periódicos. Se han promovido algunos incidentes, que el Gobierno reprime con energía.

Alfonso Costa, candidato

LISBOA 20.—Se indica como candidato a la presidencia de la República al doctor Alfonso Costa.

Pereira se afirma en el Poder

LISBOA 20.—Se afirma en el Poder el Gobierno de Domingo Pereira.

Los crímenes de lesa patria

Declaración de Toque

PARIS 19.—Hoy ha prestado declaración Toque en su proceso, retrotrayéndose a su existencia desde la salida de la escuela.

Como colonial exploró en el Tchad con la misión de Gentil y más adelante con Baute Sangha.

Condenado a cinco años de reclusión por su crueldad con los indígenas, pidió revisión de la sentencia.

Ha colaborado en diversos periódicos, especialmente en el «Bonnet Rouge».

Ha reconocido que efectivamente había servido de intermediario a la Kommandatur, que le propuso la colaboración en la «Gaceta de Ardenes» y marchar a París para enviar datos e informaciones.

POLITICA ITALIANA

DIMISION DE ORLANDO

ROMA 19.—(Recibido con gran retraso).—Orlando leyó hoy las declaraciones del Go-

bierno ante la Cámara, que estaba muy agitada.

Los socialistas, siguiendo las decisiones tomadas por la mañana de hacer obstrucción, le interrumpieron constantemente. Orlando expuso la situación internacional tal como resulta de las negociaciones de la Conferencia de la Paz, y habló brevemente sobre la situación económica interior.

Propuso a la Cámara reunirse en sesión secreta, pero los diputados se opusieron a esta decisión. Nitti pidió nuevas declaraciones a Orlando, el cual mantuvo sus proposiciones haciendo observar que la discusión llevaría a tratar de las negociaciones de la Conferencia de la Paz, y presentó la cuestión de confianza.

Se celebró una votación nominal, en la que el Gobierno tuvo minoría. Orlando presentó la dimisión del Gabinete.

La opinión general es que Nitti estará encargado de formar el nuevo Ministerio.

Cuarta Nota de los Delegados austriacos

SAINT GERMAN 20.—La Delegación austriaca ha entregado a la Conferencia de la Paz una cuarta nota, en la que trata de la situación jurídica internacional del Austria alemana.

La nota apoya la constitución de la República del Austria alemana, fundada en noviembre del año último en los territorios de la antigua monarquía dualista; pero rechaza el calificativo de sucesora de ésta en cuanto a deudas y obligaciones que el régimen monárquico hubiera contraído, estimando que la República no debe hacerse solidaria de tales obligaciones.

En caso de no firmar los alemanes los ejércitos aliados marcharán sobre Berlín

PARIS 20.—Dicen de Londres al «Matin»: «En caso de no firmar los alemanes, al amanecer del próximo martes las tropas aliadas se pondrán en marcha con dirección a Berlín, y la capital de Alemania quedará ocupada, probablemente, a principios de la semana próxima.»

Las huelgas de Copenhague

COPENHAGUE 20.—Los trabajadores del puerto de Copenhague, en la última reunión que han celebrado, acordaron por gran mayoría reanudar el trabajo. Es poco probable que los agitadores sindicalistas tengan fuerza para cambiar dicha decisión. Los disturbios entre los empleados han sido dis-

cutidos en el Parlamento, y el Gobierno, probablemente, adoptará medidas rigurosas contra los trabajadores si continúan las actuales circunstancias.

Llegada de Wilson a París

PARIS 20.—A las nueve y media de la mañana ha llegado a la estación del Norte, de regreso de Bélgica, el presidente de los Estados Unidos, M. Wilson, acompañado de su señora e hija.

ACADEMIAS

DE INFANTERIA

TOLEDO 20.—Aprobaron el segundo ejercicio (Reconocimiento y Gimnasia): Luis Lodo de Ochoa, Luis Peña Manzón, Modesto Aldama Laña, Luis Montes Chueca, Manuel Ruiz Larrieta, Gabriel López Cabrerías, Tomás Gil Llamas, Francisco Verdugo San Martín, Luis Velázquez Romero, Crisanto Hita Maya, Juan Santa Cruz Tomás, Domingo Salvatierra Molina, Juan Ferrer O'Shea, José Soto López de Oribe, Antonio Muñoz Anguola, Gerónimo Maceros Hoja, Benedicto Benito Pellicer, Manuel Villaverde Muro, Rafael Alajero Retancourt, José García Goizueta, Enrique Fernández Rojo, Miguel Román Garrido, Enrique Castillo Pontones, Pable Lendras Fant, Francisco Andeiro Casaux, José Múzlera González, Luis Navarro Garnica, Juan Tomás y Canals, José González Pleitas, José Rey Peña, Pedro González Arizpendi, José Barrera Roldán, Luis Aranda Mateu, Rafael Nicolau Teixido, Julián Fernández España, Sebastián Rubio Sacristán, José García del Valle, Luis Lorenzo Tafita, Andrés Invernán Vila, Manrique Gómez Cunedo, Antonio Florencio Parera, Juan Díez Navarro, Juan Villaverde Gómez, Joaquín Míguez Navarro, Jaime Palau Figuerola, Francisco Millán Founera, Augusto Boler de Ansorena, Juan Mata Martín, Antonio Bazal Martínez, Rubelio Lafuente Pons, Ernesto Ceano Vivas, Eduardo González Escatón, Alberto Mestres Asensio, Joaquín Moncada Cortés, Nicolás Serrano Pérez, Julio Foleta Foix, Juan Canalejos Castel, Norberto Ríos Marrón, Emilio López Ochoa, Eduardo Olavide To-

rres, Luis Escobar Rojero y Vicente Saavedra Togores.

Segundo ejercicio.—Francés y Dibujo: Julio Cantalapiedra Rodríguez, Félix de Laguarda Izquier, Manuel Alcántara Estrada, Pedro Fonst Rucra, Fermín Viyuela Mateo, Marcelino Gil Pascuella, José Gómez Soler, Adrián Martínez Julia, Mariano Navarro Sánchez, Joaquín Reichar Maestre, Félix Corrochano García, Fermín Calvo Rodríguez, Eduardo Cuesta, Gregorio López de Molina, Enrique López Belda, Alfredo Martínez Vido, Antonio Martínez Vaca, Julio Pata Robo, Nicolás Cortés Fortera, Evaristo Enernesmo Machari, Tomás Edimundi Prats.

Tercer ejercicio.—Geografía universal: Bartolomé Castani Seguí, José Graña Maseira.

Cuarto ejercicio.—Aritmética: César Buriaran Salgado, Enrique Pascual del Po-vin Castro, Manuel Marqués Sánchez Movellan, Rafael Bahamonde Romero, Antonio Rodríguez Durán, Rafael Montagut Busero, Manuel Valle Molina, Julio Colmenares Espín, Isidro Antran Flórez, Mariano Aguilar Gabarda, Alfonso Infante Bardal, Eduardo Uvenga Miranda, Alfredo de Pastearrollo F. Cabrerías, Emilio Cañamero Sánchez, Manuel Gutiérrez de Tobar Beruete, Manuel Chamorro y Martínez, Amadeo Pérez López Tomás Samper Sanz.

Quinto ejercicio (Geometría y Trigonometría).—José Esteban Palero, Balbino Sánchez Andreu, Francisco Jarrillo Serrano, Modesto Muruzábal Aldar, Claudio Martín Vasvi Huerta, Enrique Márquez Marín, Antonio Fernández de Heredia Zaya, Francisco de Sáez de Geredia de Manzano, Emilio Bonelli Rubio, Salvador Castro Martínez, Eugenio Infantes Tena, Ricardo Menéndez Vega.

Sexto ejercicio (Algebra).—Miguel Garán Rosiñol, Carlos Fernández de Córdoba y Vicut, Manuel Pera'do Gil, Santiago Tesseri Jiménez, Andrés San Gervás Ocaña, Aureliano Seoane Vázquez, Luis Aguilar Gómez, Jacinto Faldeor Rodríguez, José Carbellano Conesa, Juan Ruiz de la Puente, Julio Leompar Larra, José Instán Castilla, Sixto Esteban Guerra, Angel Foscano Arrollo, José García Alonso, José Ordóñez Oñin, Saturnino Fernández Fernández, Francisco Varga González, Juan Canet Calet, Antonio Pascual Robledo, Jesús Gómez Maristany, Jacinto Pareja Contrera, Miguel Rubio Larrañaga, Enrique Márquez Marín, Miguel Ruiz Isaac, Francisco Alcubilla Hernández.

MIRANDO A LA ESCENA

NOCHE DE BENEFICIOS

HOLO

El de Paco Gallego

Paco Gallego es uno de nuestros primeros actores cómicos. Estimamos que está indebidamente postergado y que, generalmente, no hace los papeles que sus excelentes condiciones artísticas reclaman.

Anoche obtuvo un éxito extraordinario y merecido, y pudo comprobar cómo es cierto que el público madrileño le distingue con su aliento y concurso para empresas mayores.

Galleguito es un actor muy completo, porque su gracia es natural y porque domina los matices más variados.

En el cuadro de la cárcel, de «Trienerías», sabe producir la más viva emoción, y en «Mañanita de San Juan» hace reír con ganas, sin payasadas ni actitudes grotescas.

A más de las obras citadas representó «Los postineros» y la opereta «La niña de los besos», ambas reestreadas. Fue ovacionado con cariño, grande y recibió obsequios a granel.

Enhorabuena al diminuto y simpático artista.

REINA VICTORIA

El de Perico Barreto

También Perico Barreto cuenta con el aplauso de su público, distinguido y correcto. Barreto ha logrado escalar un puesto en-

vidiable en el género operetesco, que conoce a la perfección.

Lo hemos visto triunfar a fuerza de talento, en papeles comprometidísimos para cualquier artista que seguramente hubiese rebasado el ridículo; pero el beneficiado anoche posee el secreto del justo medio, y siendo gracioso hasta lo inverosímil puede mantenerse dentro de los límites de la discreción.

Pedro Barreto obtuvo un triunfo personalísimo en «Las píldoras de Hércules» y en el primer acto de «La duquesa del Tabarín», que cantó de un modo maravillosamente cómico.

El teatro estuvo lleno de bote en bote. Dentro de estos días terminará la temporada del Reina Victoria.

NOTICIAS

Simó Raso y Ramirez

En la primera decena del mes de octubre debutará en el teatro de Cervantes una compañía absolutamente cómica, que dirigirán, mano a mano, dos colosos del arte regocijante: Ricardo Simó Raso y Rafael Ramirez.

Circo en el Paraíso

Ha debutado en el parque de recreos El Paraíso una notable compañía de circo, en vez de la de zarzuela que se había anunciado.

COMPRO

toda clase de alhajas, oro, plata, platino, brillantes y pedras finas; aparatos fotográficos, prismáticos, máquinas de escribir, pianos, planoleros, rollos, escopetas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, bronceos, porcelanas, mobiliarios completos y toda clase de objetos.

SERNA

9, HORTALEZA, 9 - Teléfono 5351
PAGO TODO SU VALOR

EL TRUST JOYERO
LA 1.ª CASA DE ESPAÑA
JOYAS MODERNAS
de brillantes, diamantes y perlas oro y platino
RELOJES DE PRECISIÓN
de las mejores marcas
PRECIOS DE FÁBRICA
Garantía absoluta

ENVÍOS A PROVINCIAS
Puerta del Sol, 11 y 12. MADRID
General: S. SEBASTIAN - Alameda, 15

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA EN 1888
CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS
Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225
Dirección para España: CALLE DE ALCALÁ, 18. - MADRID
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BILBAO

Las elecciones provinciales

BILBAO 20 (12 n.).—Sigue siendo la nota informativa la próxima lucha electoral. Los nacionalistas, ante el temor de perder la mayoría en la Corporación provincial, temor muy fundado, dado el enorme movimiento de opinión levantado contra su actuación, se han dirigido a todos sus electores en circulares, en las cuales se le pide voten en nombre de la patria amenazada, y en su desesperación han iniciado gestiones oficiosas cerca de los republicanos, con la pretensión de llegar a una inteligencia electoral.

Nos consta que estas gestiones las ha llevado a cabo el senador nacionalista Sr. Horma, cerca de un concejal de la minoría republicana. Como detalle curioso, para no estropear estas gestiones, merece consignarse el hecho de que el diario «Euskadi», órgano del partido, se dedica a combatir con fiereza a la Liga Monárquica, guardando para republicanos y socialistas toda clase de consideraciones.

Otro detalle es el de que en la sesión de hoy del Ayuntamiento el concejal nacionalista Sr. Elgoibar presentaba una moción pidiendo la clausura de un lavadero municipal, medida beneficiosa para los intereses del Ayuntamiento; pero ante el temor de que las izquierdas pusieran el grito en el cielo por las consecuencias que para el personal a ellas afecto pudieran derivarse, el alcalde ha realizado gestiones cerca del Sr. Elgoibar para que retirase su moción, a lo que éste no accedió, amenazado al Sr. Orbe con plantearle una interpelación en pleno salón de sesiones, ante cuya amenaza, el Sr. Orbe, no tuvo más remedio que ceder.

Los nacionalistas ofrecen a los republicanos cuatro diputados por Bilbao, uno por el distrito del Centro y tres por el del Ensanche, y además les prometen no aspirar a la Diputación a Cortes en dos legislaturas.

Como es natural, los republicanos han rechazado el ofrecimiento, diciendo a los nacionalistas que su aspiración no es la de tener un determinado número de diputados, sino, la de derrocar el caciquismo nacionalista en la Corporación provincial.

Ya ha quedado ultimada definitivamente la candidatura española por el distrito Durango-Marquina. La formar. D. Luis Echevarría, liberal; D. Fernando Jáuregui, independiente, y D. José Urribasterra, jaimista.

Se dice que en la candidatura nacionalista por el distrito figura D. Ramón Echevarría, hermano de D. Luis, e hijos ambos del senador por la Económica de Amigos del País de León, D. Federico.

La candidatura maurista por el distrito del Ensanche de Bilbao la formarán D. Joaquín Churrua y los Sres. Munsuri e Inchaustieta.

Por el distrito del Centro de Bilbao los nacionalistas presentarán candidato a D. Do-

mingo Mendiguren, D. Jesús Arrien y el jaimista D. Prudencio Iturrino.

Los nacionalistas realizan gestiones cerca de su correligionario Sr. Urrungoechea y del jaimista Sr. Gaitán de Ayala para que acepten la designación de candidatos por el distrito Durango-Marquina.

En cuanto a la candidatura nacionalista por el distrito del Ensanche de Bilbao, parece que no figurará en ella el Sr. Zabala, pero se mantienen los nombres de los Sres. Núñez y Rugama.

Españolistas nacionalistas

En Erandio ocurrió anoche un encuentro entre nacionalistas y españolistas. Los primeros dieron los consiguientes «gorras» a Euzkadi, y los segundos, vivas a España. Parece que también se dió un muera a Euzkadi, y que los nacionalistas se arrojaron sobre el autor del grito, dándole una paliza.

Para poner paz en la contienda, intervino un carabnero, el cual se vió rodeado de nacionalistas en actitud amenazadora. Uno de éstos llegó a colocarle un revólver en el pecho, y parece que el carabnero vióse precisado a echarse el fusil a la cara para defenderse, si bien no llegó a disparar.

Como consecuencia de estos hechos, hoy se ha detenido a cuatro sujetos, los cuales se hallan en el cuartel a disposición de la autoridad militar, y mañana ingresarán en la cárcel.

El carabnero, a consecuencia del susto, se encuentra enfermo.

Absolución

En juicio por revisión ha sido absuelto hoy el nacionalista Julián Hormaecha, que mató de un tiro al presidente de la Juventud radical de Baracaldo, González Ugarte, cuando se estaba celebrando un mitin.

El procesado, por consiguiente, ha sido puesto en libertad.

Huelga de recadistas

Hoy han visitado las Redacciones de los periódicos locales una Comisión de muchachas recadistas de los talleres de modistería, para denunciar que el próximo lunes se declaran en huelga si las maestras no les aumentan una peseta en sus jornales.

Torero herido

El diestro Ocejito Chico, herido en la novillada de ayer, se encuentra en el Hospital civil.

El doctor Sar. Sebastián le ha practicado hoy una nueva cura, encontrando la herida en muy buen estado.

Opera al aire libre

Para final de la primera etapa de la temporada taurina en la plaza de Vista Alegre se dará una audición de la ópera «Carmen»,

en la que cantará el tenor Canalda y la soprano Genoveva Vix.

Durante el cual acto será lidiado un berrero.

Incautación de un barco

La Delegación de Francia en Bilbao se ha incautado del vapor alemán «Planet», refugiado en este puerto desde el comienzo de

la guerra, en el cual ha sido izada la bandera de los aliados.

Un antioipo

La Comisión provincial ha acordado conceder al Ayuntamiento de Bilbao un anticipo de un millón ochocientos mil pesetas para enjugar el déficit de sus presupuestos.

BARCELONA

Una información

BARCELONA 20 (11,45 n.).—La Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad, con motivo de consulta telegráfica de que ha sido objeto por parte del ministro de Abastecimientos, ha abierto una información pública, por escrito, acerca de si procede hacer modificación alguna en el régimen establecido por Real decreto de agosto último, referente a compras de trigos y fabricación de harinas; respecto a la conveniencia de continuación, modificación o supresión de los Sindicatos de fabricantes de harinas; la determinación de zonas para las compras de trigo, y, principalmente, el procedimiento para suprimir los intermediarios, estableciendo los labradores centros de venta donde directamente puedan acudir y hacer sus encargos los fabricantes y consumidores.

Dicha información terminará el lunes, día 23, a las seis de la tarde.

Los presupuestos municipales

Esta tarde se ha reunido la Junta municipal de vocales asociados.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Iglesias, presentó un anteproyecto de presupuesto. Se acordó nombrar una ponencia que lo estudie y formule dictamen, que será sometido a otra reunión, que se celebrará el viernes próximo.

Congreso del Turismo

A las once y media de esta mañana, en el salón de Ciento de la Casa Consistorial se ha reunido la primera sección del Congreso del Turismo en Cataluña, encargada de estudiar el tema: «Organización y funcionamiento de los Sindicatos de iniciativas, propaganda y publicidad».

Presidió el Sr. Puig Alfonso, acompañado del Sr. Masó, representante del Sindicato de iniciativas de Gerona.

El ponente Sr. Folch y Torres dió lectura de un trabajo, en el que se lamentó de que haya aún en la región provincias y ciudades huérfanas de Sindicatos de iniciativas, y señaló el camino a seguir para que en Cataluña sean creadas nuevas oficinas de información.

Por la tarde se ha reunido la sección segunda, para discutir el tema «Servicios públicos en relación con el turismo».

Los congresistas han acudido al Palacio de la Generalidad, donde fueron obsequiados con un «lunch».

Luego han visitado el Instituto de Estudios catalanes.

Por la noche se ha celebrado en el Centro Excursionista de Cataluña una velada, dándose una conferencia, con proyecciones de los lugares más notables de los Pirineos.

La huelga de tintoreros

Habiendo manifestado muchos obreros en huelga del ramo del blanqueadores y tintoreros deseos de reanudar el trabajo, la Federación patronal ha acordado abrir listas de inscripción, con la condición de que quedan admitidos los que se hayan inscrito hasta el día 24 del actual, inclusive.

Desmintiendo

El presidente de la Unión Catalanista, doctor Solé y Plá, publica en un colega una carta, en la que dice:

«Os ruego desmintáis en absoluto que la Unión Catalanista, o bajo mi firma, se haya transmitido al Gobierno de Portugal ni a ninguno de sus prohombres mensaje alguno.»

El suministro de pan

El suministro de pan se ha efectuado hoy con absoluta normalidad en todas las panaderías, donde se ha expedido toda clase de pan.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que se están descargando las dos mil cuatrocientas cuarenta y cuatro toneladas de trigo que ha traído el vapor «Reina Victoria Eugenia», y que también ha llegado el vapor «Istrós», con cuatro mil toneladas de dicho cereal, destinado al mercado libre.

Agregó que en una conferencia celebrada con el ministro de Abastecimientos éste le manifestó que el vapor «Umbe-Mendi», que trae tres mil toneladas de trigo, llegará en breve a Barcelona.

Cuestiones obreras

Según referencias de carácter oficial mejora el conflicto planteado por los obreros del ramo de aguas.

Sigue el paro de los obreros metalúrgicos de diferentes Empresas y el de los carpinteros de las fábricas de aserrar maderas.

Las huélgas parciales en las fábricas de gorras y de correas se hallan en vías de pronta solución.

El asesinato de un patrono

Hoy se ha verificado en la Audiencia la revisión ante nuevo Jurado de la causa por asesinato del patrono D. José P. Barré, ocurrido la tarde del 8 de enero de 1918, al dirigirse a la Escuela Elemental del Trabajo.

El fiscal califica el hecho de asesinato y disparo y lesiones y considera autores del mismo a los cinco procesados, Joaquín Vandellos, Pedro Valero, Pedro Boada, Jaime Darder y Carlos Anglés.

Aprécia la agravante de haber mediado precio o recompensa y considera a Jaime Darder como inductor del hecho.

Los defensores niegan que sus patrocinados hayan tenido participación alguna en el hecho de autos.

La sesión ha comenzado a las diez y media, con el interrogatorio de los procesados, quienes han negado toda participación en el delito, diciendo que cuantas manifestaciones suyas constan en el sumario fueron debidas a los malos tratos de la Policía.

Acto seguido se suspendió el juicio hasta mañana a las diez, en que comenzará la prueba testifical.

Consejo de guerra

En la Maestranza de Artillería, y bajo la presidencia del teniente coronel de la misma, D. Juan Vaurey, se ha constituido el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al paisano Pedro Perello Batallá, por el delito de amenaza.

De regreso

Han regresado de Madrid los jefes y oficiales de la escala de reserva, que asistieron a los actos coactivos celebrados en la corte el lunes y el martes últimos.

El capitán general

Se halla muy mejorado de su dolencia el capitán general de la región, y es muy probable que mañana vuelva a encargarse del mando.

Una frase del gobernador

Interrogado el gobernador civil por los periodistas acerca de la retirada del Ayuntamiento y de la Diputación en la procesión de ayer ha dicho que éste es un asunto en el que él nada tiene que ver.

Anuncios breves

Compras:

Interesa a todos saber que mejoro ofertas hechas por joyas, miniaturas, abalorios antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Poz, 15. Sucesor de Juanito.

Ventas:

Automóvil dos asientos. Clavel, 13. Vagnillar

Almoneda de tres pisos. Elegantes muebles, alcobas, comedores, tresillo, despacho, sillerías, autopiano, cuadros, espejos dorados, figuras bisquit, tapices, arcaes antiguas, tibores, armarios, colchones, camas, vajilla. Barco, 6.

Dos pianos Chasaigne Freres y Estela. Clavel, 8, tienda.

A los coleccionistas de tarjetas ilustradas. Yo mando, por diez pesetas, una carta representando el Castillo de Versailles, cuyo timbre está borrado por el «Sello Especial del Congreso de la Paz». Enviar el importe a PETITJEAN, 28, Rue de Septembre, París.

LOS MEJORES SOMBREROS
3 PESETAS
V GUINEA
4 PESETAS
FUENCARRAL 60

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
J. HERNÁNDEZ Y G.^A ADROVER (S. en C.)
SUCESORES DE REDONDO
Carretas, 39 - MADRID
ALHAJAS DE TODAS CLASES
A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Núm. 1.845.—Brillantes y diamantes rosas montados oro y platino. Ptas. 400	Núm. 2.224.—Brillantes y diamantes rosas montados oro y platino. Ptas. 400	Núm. 2.225.—Brillantes y diamantes rosas montados oro y platino. Ptas. 400
Núm. 2.227.—Brillantes y diamantes rosas montados oro y platino. Ptas. 350	Núm. 2.228.—Brillantes y diamantes rosas montados oro y platino. Ptas. 390	Núm. 2.227.—Brillantes y diamantes rosas montados oro y platino. Ptas. 575

TODAS LAS PIEZAS ESTÁN MONTADAS SOBRE ORO DE LEY Y PLATINO ENTREGAMOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS Y PRESUPUESTOS DE TODA CLASE DE JOYAS
CASA FUNDADA EN 1880
(LA MEJOR GARANTÍA QUE EXISTE)

LA HOGUERA DE EUROPA

EL MOMENTO INTERNACIONAL

NOSKE, GOBERNANTE

Scheidemann dimite para no verse obligado a firmar la paz. En su lugar ocupa la presidencia del Gobierno el actual ministro de la Guerra, Noske. La noticia puede no confirmarse; pero es muy verosímil. Noske es capaz de hacer eso. Noske, ministro de la Guerra actualmente, era un desconocido, uno de tantos socialdemócratas del montón anónimo, hasta agosto de 1914. Al declararse la guerra su nombre empezó a ser oído, y no ciertamente por una circunstancia que le honrase.

Bethmann Hollweg, que ya se había apoderado de la voluntad y de la conciencia de Scheidemann y procuraba, aunque sin conseguirlo, hacer lo mismo con las de Haase, se procuró un grupo de socialdemócratas, a los que envió en comisión viajantes de germanismo y como viejos amigos de los demás socialistas del mundo, a visitar las secciones de la Internacional para inclinarlas a favor de Alemania. En este grupo estaba Noske.

Noske fué a Bélgica. Con otros hombres de su especie hizo una visita a la Casa del Pueblo de Bruselas. Bélgica estaba en aquellos momentos bajo los horrores de la invasión alemana. No había un corazón belga que no latiera violentamente de odio al hollador del derecho y al asolador de naciones débiles. No había partidos entonces en Bélgica. Como la del alcalde de Móstoles, una voz angustiada había gritado: «La patria está en peligro.» Y todos los belgas se habían agrupado en la defensa de la patria.

Cuando Noske se presentó a los socialistas bruselenses, éstos le volvieron la

espalda con desprecio. Noske, que tenía tras sí la fuerza, insultó a aquellos dignos ciudadanos. Les dijo: «Si nos hubierais dejado pasar sin oponernos resistencia, como era vuestro deber de socialistas y de pacifistas (¡!), no sufriríais ahora las miserias que pesan sobre vosotros.» Se le respondió con el silencio. ¿Qué otra cosa hacer? Y cuando, para despedirse, tendió la mano a los camaradas, todas las manos se ocultaron rápidamente, con un gesto de supremo desdén.

Noske vino desempeñando oficios de esta clase hasta que estalló la revolución. No figuró en ella. Noske es cruel y cobarde. Cuando se afirmó el Gobierno de Scheidemann, cuando se asesinó a Liebknecht y a Luxemburgo, cuando el excelente Eichorn fué acosado como un lobo y tuvo que ocultarse para que no se le asesinara también, Noske se atrevió a sacar la cabeza. Scheidemann le vió y le llamó a sí. Podía serle útil. Se lo ha sido. Las matanzas de Munich, los fusilamientos en masa de espartaquistas en Berlín, los actos más feroces de represión, la reproducción de la barbarie tudesca, no ya en los pueblos invadidos, sino en la propia tierra alemana, han tenido efecto durante el tiempo en que Noske ha desempeñado la cartera de Guerra.

A este hombre, borracho de sangre, encomienda Scheidemann, si la noticia que se nos ha transmitido se confirma, el gobierno de Alemania mientras se firma la paz. Parece esto un ultraje a la Entente. Parece decirle: «¡La paz alemana va a firmarla el verdugo!...» —Mateo Jordán.

EL ASUNTO DE LA PAZ

El Gobierno alemán en crisis total.—Se formará un Gabinete que acepte las condiciones de paz

ZURICH 20.—Se anuncia la dimisión de Scheidemann, que ha caído por el asunto de la paz, a cuya firma se declaró completamente opuesto.

Noske será encargado de formar nuevo Gabinete.

Se puede deducir, por lo tanto, que Noske acepta la responsabilidad de firmar el Tratado en sus condiciones actuales.

Se intentaba asesinar a Scheidemann y se pretende restaurar la monarquía alemana.

BERNA 20.—La «Gaceta de la Noche», de Munich, en despacho de Augsburgo, dice correr allí el rumor de haberse descubierto un complot para asesinar a Scheidemann. Otros rumores aseguran que existe también un complot, dirigido por los pangermanistas, para derribar la República y restaurar la monarquía alemana.

Envío de una nueva nota a la Entente rechazando las condiciones de paz

BASILEA 20.—Dicen de Weimar que una avería ocurrida en las máquinas obligó al tren que conducía a los plenipotenciarios alemanes a detenerse cerca de Gotha.

Brockdorff Rantzau aprovechó este tiempo para estudiar la redacción del previo aviso relativo al envío de una nueva nota a la Entente rechazando las condiciones de paz.

El partido popular alemán rechaza el Tratado de paz

BASILEA 20.—Dicen de Weimar que el partido popular nacional en la última reunión ce-

El Gobierno manifiesta siempre que se le presenta ocasión que los independientes fomentan el movimiento huelguista para conseguir imponer la firma del Tratado de paz.

La mayoría de los partidos políticos es partidaria de que se firme el Tratado

BASILEA 20.—Telegrafiam de Weimar a la «Europa Press» que la reunión del Gabinete, que empezó el miércoles a las diez de la mañana, se prolongó hasta bien entrada la noche. Se espera que el jueves se adoptará una solución. La mayoría del Gabinete es partidaria de no firmar el Tratado; pero desea la decisión definitiva de la Asamblea nacional, que se reunirá probablemente el sábado. Si los mayoritarios se deciden por la firma, formarán con los independientes una fuerte fracción, que, unida al centro y a los demócratas, les dará una inminente mayoría. Exceptuando la derecha, los demás partidos han adoptado una actitud decisiva.

Hasta el viernes por la mañana no se sabrá la corriente dominante en la Asamblea; pero gana terreno la idea de firmar la paz. En los círculos parlamentarios se estima que si la Asamblea se pronuncia en favor de la firma, es probable una crisis ministerial; pero que quizás sea parcial, saliendo del ministerio los Sres. Brockdorff, Langberg, David, Giesberis, Denburg y Gothain, que son irreductiblemente opuestos a la firma. Scheidemann parece igualmente comprometido por la famosa palabra «inaceptable» que pronunció en su discurso de Berlín.

Los ministros probables son: Erzberger, Noske, Hertman Mueller. En nombre de Hertman Mueller, es muy significativo, porque no ha cesado jamás de declarar la necesidad de firmar la paz.

Ha corrido el rumor de que Ebert celebró una larga conferencia con el independiente Haase; pero el rumor ha sido desmentido categóricamente.

LA GUERRA CONTRA EL BOLSHEVISMO

La lucha continúa encarnizada

El fuerte de Krasnayagorka

LONDRES 20.—Comunican de Abo (Finlandia) que, por tercera vez en cuatro días, el fuerte de Krasnayagorka ha vuelto a cambiar de manos. Vuelto a tomar por los blancos, se ha reanudado el bombardeo de Cronstadt. El frente actual se extiende desde Krasnayagorka a Tenttelve, Staravoyga y Kikerini, a 50 kilómetros de Petrogrado. Aumentan las deserciones entre las tropas rojas.

Los cosacos atraviesan el Don

LONDRES 20.—La Agencia Reuter anuncia que los bolsheviks evacuaron la ciudad de Dvinsk.

Los voluntarios del Sur de Rusia han continuado su avance, apoderándose de Berdiansk y de Lugansk, y los bolsheviks se retiraron a unas cuarenta millas de esta última población.

Más al Este, los cosacos del Don se reunieron con sus compatriotas sublevados contra los bolsheviks, atravesando el Don y avanzando unas cuarenta millas más allá del río.

Profecías de Lenin

COPENHAGUE 20.—Un mensaje de Moscú anuncia que Lenin ha profetizado que dentro de poco el mundo se verá sorprendido por acontecimientos sensacionales que ocurrirán en Asia y en las Indias del Este.

Alemania pendiente del bolschevismo

COPENHAGUE 20.—Un telegrama de Moscú, vía Helsingfors, anuncia que Lenin, durante el discurso pronunciado últimamente en una conferencia con las autoridades municipales, declaró que el porvenir de Alemania dependía de la ayuda que el Gobierno

Los alemanes creen necesario pedir explicaciones a Versalles

BASILEA 20.—Una nota de la Agencia Wolff dice: «Entre el preámbulo y el texto mejorado del Tratado se han comprobado algunas diferencias. Entre las mejoras hechas no figuran ciertas estipulaciones, a las cuales hace alusión el preámbulo. Por consiguiente, será necesario pedir a Versalles una explicación y hacer precisar por los aliados si el preámbulo puede considerarse como una parte integrante del Tratado.»

Una nota oficial

BASILEA 20.—Telegrafiam de Weimar que una nota oficial dice que la actitud del Gobierno no sufrió ninguna modificación después de la lectura del texto íntegro del Tratado, y que su respuesta deberá confirmar que las condiciones son irrealizables e intolerables.

El hecho de que no se haya pronunciado la palabra inaceptables se considera como sintomático.

Si bien se reúnen esta tarde el Gabinete, la Delegación de paz y la Comisión de los jefes de los partidos para discutir la decisión definitiva, se considera que la decisión que han tomado ya los partidos de la mayoría en favor de la firma es una indicación cierta.

Dice la «Gaceta de Voss»

BASILEA 20.—La «Gaceta de Voss» dice que la Delegación alemana, de regreso de Versalles, redactó un informe que transmitió al Gobierno del Imperio para que sea examinado por el Gabinete.

El informe especial de los peritos económicos que acompañaron a la Delegación afirman igualmente que Alemania no puede firmar el Tratado de paz en la forma en que actualmente está redactado.

ruso de los Soviets y el proletariado ruso le prestaran.

Pero ¿ha capitulado Cronstadt o no?

ESTOCOLMO 20.—Un barco automóvil, arbolando bandera blanca, salió ayer de Cronstadt, llevando a bordo plenipotenciarios encargados de entablar negociaciones con el almirante en jefe de las fuerzas navales británicas en el Báltico. Se considera inminente la capitulación de Cronstadt.

La disciplina bolshevik

HENSLINGFORS 20.—El Ejército de la Rusia del Norte, al mando de Rodzianco, es dueño de Krasnayagorka. Seis mil bolsheviks se entregaron con todo el botín, entre el cual se encontraban 700 caballos, 3.000 ametralladoras y gran número de cañones. El éxito obtenido hasta ahora por los bolsheviks se explica únicamente por la disciplina mantenida por el espantoso terror que reina entre ellos.

En cada compañía hay soldados encargados de espiar a sus camaradas.

Trotzky ha instituido una nueva condecoración, llamada Estrella roja, y dirige personalmente las operaciones desde un tren blindado, cerca de Oranienbaum.

La defensa de Petrogrado

HELSINGFORS 20.—El ala izquierda del Ejército de la Rusia del Norte continúa avanzando, rodeando a Peterof, que se encuentra a 24 kilómetros de Petrogrado. Los bolsheviks están reuniendo actualmente grandes contingentes de hombres para defender Petrogrado.

La defensa del frente sudeste de Petrogrado está confiada a un ejército de 40.000 soldados.

Muerte del Príncipe Francisco José de Braganza

ROMA 20.—Comunican de Nápoles que el Príncipe Francisco José Gerardo María, duque de Braganza, internado en la isla de Ischia como prisionero de guerra, ha muerto a consecuencia de una parálisis cardíaca, a los cuarenta años de edad. Era teniente coronel del ejército austriaco.

Salida de Bruselas del presidente Wilson

BRUSELAS 20.—El presidente Wilson salió de Bruselas a las diez.

El Rey, la Reina y numerosas personalidades políticas acompañaron al presidente hasta el vagón.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio, Puente de Vallocas.

LA HERNIA SE CURA CON LOS

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles; alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas, y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, cirujano especialista, Montera, 8. Madrid. Consulta gratis, de 10 a 11.—De 4 a 6, 5 pesetas.—AVISO: En julio, agosto y septiembre, el Sr. NOTTON recibirá en Madrid sólo del 1 al 10, y en Segovia, Duiz 25, del 15 al 30.



DESPUES DE LA GUERRA

LA SITUACION EN ALEMANIA

La República renana sigue afirmando sus derechos.
"Queremos la libertad en la unidad!"

BASILEA 20.—He aquí algunos trozos de una proclama que ha hecho repartir el Gobierno provisional de Wiess-Baden:
 «Renanos: Somos alemanes. Nuestra nacionalidad existe, y nadie en el mundo podrá arrebatárnosla; por esto nos mantendremos fieles al Imperio alemán; pero queremos con toda nuestra alma a nuestra patria renana. No queremos ser prusianos; somos renanos. Los hermanos del valle del Rin no deben formar más que un solo bloque.
 ¡Abajo la opresión de los junkers, y de la gentry berlinesa!
 ¡Abajo las fronteras que han sido delimitadas por la violencia y por razones dinásticas! ¡Abajo las barreras de los países renanos que separan lo que la naturaleza y el origen deberían unir!
 Alemania, nuestra patria Alemania, debe estar por encima de todo para nosotros. Queremos la libertad en la unidad.
 ¿Quién ha llevado a Alemania a la deshonra y a la miseria? Los prusianos, esos vengingleros, esos señores prusianos que han preferido en el 8 de noviembre de 1918 el provecho al honor.

Queremos crear un edificio alemán de libertad y de paz. El pueblo debe también emitir su opinión sobre su suerte. Cuando se haga esto reinará la concordia en Alemania. La Prensa prusiana está completamente entre las manos de políticos ambiciosos y extraños al país, y vierte sobre nosotros sus injurias y calumnias. La República renana quiere reconstruir un país renano feliz, ocupando su lugar en el Estado confederado, en una Alemania regenerada. Tal es nuestro propósito.»

BASILEA 20.—«La Correspondencia del Rin» escribe:
 «La idea de una República renana encuentra muchos partidarios entre los empleados. Estos se dan cuenta de las ventajas que pueden esperar de una República renana. Todo el mundo sabe también que el elemento prusiano es odiado por todas las administraciones del Estado del Imperio y de las poblaciones. La nueva República se preocupa de mejorar la suerte del personal y aumentará los sueldos y las pensiones. Los empleados quieren una administración seria, condiciones de existencia aceptables y un estatuto sólido. La República renana será un hecho.»

según los periódicos, se hicieron varios disparos desde un cuartel sobre Radek, cuando éste se encontraba en el patio de la prisión. Radek resultó ileso y el agresor no ha sido descubierto.

Robos de víveres en Hamburgo

COPENHAGUE 20.—Comunican de Hamburgo que los robos de víveres en el puerto de Hamburgo alcanzaron tales proporciones que las autoridades se vieron obligadas a impedir el acceso a los diques de toda persona que no estuviera autorizada.

Durante los últimos días numerosos grupos de individuos divididos en bandos saquearon los depósitos de víveres, haciendo fuego contra los centinelas.

Ayer por la tarde cuatro grandes depósitos de víveres fueron saqueados en poco tiempo.

Disparos contra Radek

BASILEA 20.—Comunican de Berlín que,

según los periódicos, se hicieron varios disparos desde un cuartel sobre Radek, cuando éste se encontraba en el patio de la prisión. Radek resultó ileso y el agresor no ha sido descubierto.

Eichorn en Berlín

BASILEA 20.—Dicen de Berlín que Eichorn ha pasado los últimos días en esta capital conferenciando con los jefes comunistas alemanes. La Policía estaba al corriente de su presencia en esa ciudad, pero no logró encontrarlo.

SOLIDARIDAD ENTRE CHECOS Y YUGOSLAVOS

La recepción del nuevo ministro checo en Belgrado

El discurso del Rey

BELGRADO 20.—La recepción solemne del nuevo ministro checoslovaco, en Belgrado, tuvo lugar en una audiencia especial concedida por el Príncipe Regente Alejandro, haciendo resaltar de una manera brillante las cordiales relaciones y la gran amistad que existe entre los dos Estados eslavos.

En contestación a las palabras de M. Kalina, ministro checo, S. N. contestó:

Señor ministro: Con verdadera satisfacción recibo vuestras credenciales, por las cuales el señor presidente de la República checoslovaca os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de nuestra corte Real. Vuestra presencia entre nosotros y vuestras declaraciones, son pruebas de que vuestro Gobierno sabe apreciar nuestro deseo cordial y estrechar los lazos de amistad que se estrecharán cada vez más en el porvenir.

Después de nuestra reunión, nuestro primer acto fue nombrar nuestro representante en Praga, M. Kribar. Este hecho basta para asegurar que encontraremos en el desarrollo de vuestra misión nuestra ayuda, así como la de mi Gobierno. El parentesco de sangre y de lengua fué establecido entre nuestros pueblos en el transcurso de los siglos. Entre Nankolar y Safarik brilla igualmente el eminente nombre del gran patriota Masaryk. A esto se une la admiración de nuestro pueblo por la bravura de las tropas checoslovacas y sus sacrificios para vencer a las Potencias Centrales. Solamente con aliados de estas cualidades puede triunfarse, y estoy seguro de que los que juntos alcanzaron la victoria, juntos continuarán en el porvenir, colaborando sinceramente en el dominio político y desempe-

ñando la doble misión de mantenedores de una paz durable y portadores de las ideas de libertad y progreso.»

El ministro Kalina saludó con entusiasmo la unión yugoeslava y dijo que Checoslovaquia fué la primera en reconocer el Reino Unido, mmmm de volver a unir los lazos de sincera amistad e idel que nos anen, así como el parentesco de sangre e idioma durante las penosas persecuciones políticas del Gobierno austriaco y del húngaro, nosotros estábamos indefectiblemente a vuestro lado. En momento más crítico nuestro gran presidente se comprometió enérgicamente a desenredar ante el mundo civilizado la red de mentiras e intrigas formada por la diplomacia austriaca, que preparaba ya la guerra y que provocaba y hería los más sagrados sentimientos de vuestro pueblo.

El golpe intentado por Serbia no consiguió otra cosa que unir a los yugoeslavos, que se alzaron para la lucha común.

Me complace en expresar mi admiración por el pueblo que, conducido por el Rey Pedro, defendió su país, causando la admiración del mundo entero.

El soldado checo, que vertió su sangre en los campos de batalla, está orgulloso de haber formado parte en las filas del Ejército serbio y de haber tomado parte en los gloriosos combates de la Dobroujda y de Salónica.

Desearnos la más completa unión con vosotros, de corazón y de espíritu, a fin de construir sobre esta base las más estrechas relaciones intelectuales, económicas y políticas.

Quiero servir al pueblo checoslovaco, así como al Reino Unido de los serbios, croatas y slovenos, para que todos perseveren en el trabajo y amor fraternales.

LA PAZ CON ALEMANIA

El centro se muestra partidario de la firma.—Preparativos y comentarios

Dice el corresponsal de "Le Temps"

PARIS 20.—El corresponsal particular del periódico «Le Temps», en Weimar, escribe: «Con respecto al memorándum que la Delegación alemana, de vuelta de Versalles, ha dirigido al Gobierno, memorándum que influirá probablemente en su próxima decisión, he obtenido los siguientes informes: Ese memorándum comprende dos partes, de dieciséis páginas cada una. La primera es de carácter político y trata de demostrar que, en el caso de que Alemania firmara el Tratado de paz, quedaría reducida a una completa esclavitud. Contiene, entre otras frases, las siguientes:
 «La Delegación alemana de la paz estima que el Gobierno debe rechazar las condiciones de la Entente, por inmorales e inejecutables.»

La segunda parte es de carácter económico, y en ella intenta probar la Delegación que, con la aceptación de la paz, la situación de Alemania será tan terrible como en el caso de una negativa. Declara, además, que la Delegación y los peritos a ella agregados se negarán a participar en el Gobierno que firme la paz. Este detalle es de importancia, puesto que están agregadas a la Delegación varias personalidades conocidas del mundo económico y financiero.

Hay, sin embargo, que subrayar el hecho importante de que en el partido del centro ha tomado una amplitud considerable la tendencia en favor de la aceptación, y hay que tener en cuenta que de este partido es del que depende la decisión. Todos los jefes de ese partido, Erzberger, Bell, Groeber, Muller, son favorables a la firma.

Los partidos nacionalistas de la derecha, los diputados del sur de Alemania y particularmente de Wurtemberg han emitido su opinión favorable a la aceptación.

Los nombres más citados para ese nuevo Gabinete son los de Erzberger, Noske, Bell, Sieghofen y Muller.

Dice la "Gaceta de Francfort"

BASILEA 20.—En realidad, el problema que se nos plantea es el siguiente: De los dos grandes males que se presentan ante nosotros, ¿sería la firma el menor? Nosotros contestamos: Por terrible que sea para nosotros esa eventualidad, desde el punto de vista económico, no tenemos otra elección. Negarse a firmar el Tratado no sería solamente escoger el mal mayor, sino que significaría la ruina completa de Alemania y la derrota definitiva de la unidad alemana.

No perderíamos solamente la ventaja de concesiones importantes, sino que, además, nuestros enemigos tomarían posiciones en los territorios que desean arrancar a Alemania. Nos quitarían los últimos recursos

en primeras materias y no tardarían en reducir completamente al hambre a Alemania.

Dice Jorge Bernhard

BASILEA 20.—En un artículo publicado en la «Gaceta de Voss» contesta Jorge Bernhard a los que le insultan porque es favorable a una unión con Francia y, por consiguiente, a la firma. Recuerda que durante toda la guerra no se atrevieron sus impugnadores a pedir al Gobierno alemán una mejora del monstruoso sistema electoral prusiano.

«Es ridículo—dice Bernhard—que David proponga para las provincias orientales una política de libre disposición y un referéndum. David, que juzgaba inútil todo referéndum mientras Alemania ocupaba las provincias rusas del Este; David, que con Scheidemann no solamente aprobó los Tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest, sino que llevó también la responsabilidad de los actos adicionales de Brest-Litovsk.

Pero—prosigue implacablemente Bernhard—la política de Scheidemann fué siempre la continuación de la política de Bethmann-Hollweg. El y David tendrán que defenderse ante el futuro Tribunal Supremo. Son los principales responsables de la política alemana de guerra que nos ha llevado a los abismos.»

La celebración oficial de la paz

LONDRES 20.—El ministro del Interior ha anunciado que la fecha para la celebración oficial de la paz se hará pública en seguida que quede firmado el Tratado de paz. Entre tanto, invita al público a esperar dicha fecha y a que no se repitan las escenas realizadas después de la firma del armisticio, porque esto perjudicaría al éxito de las fiestas oficiales que se verificarán simultáneamente en todos los países.

El texto completo

PARIS 20.—El texto completo de las condiciones de paz fué distribuido anoche a la Prensa. Forma un volumen de 417 páginas, impresas en francés e inglés.

Va precedido de un sumario de 15 hojas, y está dividido en 15 partes, formando un total de 440 artículos.

A Colonia

VERSALES 20.—Brandt, Hermann, Ludders, Nette, Paestler, Rapp, Wiersing y Nuenderlich, secretarios, y Minte y Martens, correos, salieron anoche para Colonia.

Preparativos

COPENHAGUE 20.—El puerto está lleno de navios americanos y reina una actividad parecida a la de los días que precedieron a la guerra.

WILSON EN BELGICA

Un gran discurso del presidente americano.—"La causa de Bélgica fué el lazo que unió a los Gobiernos del mundo civilizado".

BRUSELAS 20.—Todos los miembros del Congreso y del Senado se hallaban presentes hoy en la reunión del Parlamento. El Rey y la Reina tomaron asiento al lado del presidente de la Asamblea.

Wilson, contestando al discurso de bienvenida de Hymars, declaró que América no hizo por Bélgica, durante la guerra, todo lo que hubiese deseado. Añadió:

«Cuando me figuro desplegados los estandartes de guerra en presencia de los que dantes guerreros de Bélgica, me complace supiergo, derrama su sangre y cumplir sus deberes para con la patria. No esperéis de mí que haga vuestro elogio; prefiero más bien detenerme un momento a estudiar con vosotros la verdadera significación del papel que Bélgica desempeñó en la lucha, que gracias a Dios ha concluido. Creo que Bélgica tuvo en algún momento la llave de todo el conflicto, pues la violación de Bélgica fué el llamamiento al deber que levantó a toda la nación. El enemigo cometió muchos crímenes en esta guerra; pero el crimen inicial, base de todos los demás, fué la violación de la santidad de los Tratados.

Por esta razón la villación de Bélgica abrió los ojos al mundo, haciéndole comprender el verdadero carácter de la lucha. La causa de Bélgica fué el lazo que unió los Gobiernos del mundo civilizado, haciéndoles comprender que su deber era marchar juntos, entrando en una Liga del Derecho.

Todas las Potencias y la Humanidad entera organizaron un servicio de acuerdo con la justicia común a toda la Humanidad. Este es el verdadero sentido de la Liga de las Naciones. La Liga de las Naciones es una consecuencia de la gran lucha por el derecho que es la expresión de las resoluciones permanentes que surgieron de las necesidades temporales de la gran guerra.

No es verdaderamente posible ver grandes naciones violar todos los principios del derecho, sin que al mismo tiempo se comience a darse cuenta de lo que son estos principios a amarlos, a despreciar a sus violadores y a tomar la firme resolución de que no quedara impune.

Los sentimientos que abrigaba al venir a Bélgica y mi primer pensamiento han sido proponer al Congreso de los Estados Unidos elevar, modo de reconocimiento de la independencia de Bélgica, la Legación de los Estados Unidos en este país al rango de Embajada.

El pueblo belga no tiene más necesidad en el momento actual que obtener los medios materiales necesarios para restaurar su vida social. Por lo tanto, sus amigos deben velar para que Bélgica obtenga la prioridad en las materias primas, máquinas necesarias para transformar estas materias primas, y los créditos necesarios para poder atravesar el período de transición necesario antes de que vuelva la vida normal.»

KOSMOS

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros
 domiciliada en Florencia (Italia)

Sucursal española: PÉLAYO, 14. - BARCELONA
 Director: MAGÍN FARGA
 Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA
 Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍA
 AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

JABON "LAGARTO"

FABRICANTES
 LIZARITUBRY Y REZOLA, S. de C.
 SAN SEBASTIAN

PARA LA ROPA Y DEMÁS USOS DOMÉSTICOS

PROVINCIAS
EXTRANJERO

A ULTIMA HORA

SUCESOS
NOTICIAS

EXTRANJERO

PROVINCIAS

Lloyd George, indispuesto

PARIS 20.—Una indisposición pasajera de Lloyd George ha impedido reunirse al Consejo de los Cuatro, que debía pronunciarse sobre la cuestión de la solución a adoptar en la cuenca de Klagenfurt. La solución en principio tomada en consideración de la evacuación de aquella cuenca por los yugoeslavos y los austriacos fué desechada ayer, predominando la idea de que se verificara una ocupación por zonas (una yugoeslava y otra austriaca), cuyas delimitaciones señalarán los Cuatro.

Envío de tropas griegas al frente húngaro

BASILEA 20.—Noticias de Viena y de Bucarest anuncian que las tropas rumanas prosiguen con actividad sus preparativos para reanudar las operaciones sobre el Theiss. Parte de las tropas griegas que estaban en el frente de Besarabia han sido enviadas al frente húngaro.

Hundimiento de un vapor noruego

COPENHAGUE 20.—El vapor noruego «Lilias», procedente de Svausea, con destino a Copenhague, chocó con una mina y se hundió, cerca de Gothenburg. Murieron nueve hombres y se salvaron siete.

Agitación comunista en Viena

BASILEA 20.—Telegrafían de Viena que el Consejo deliberó sobre las proposiciones que se le han dirigido invitándole a que en-

viara a Budapest una advertencia para el Ministerio húngaro.

El Gabinete acordó pedir al Gobierno de Hungría que haga cesar la agitación comunista en Viena.

La Policía tuvo noticias de que los comunistas húngaros proyectaban un golpe de mano contra Austria alemana para ayer jueves. Según esos informes, la Guardia roja húngara debía franquear la frontera con dirección a Neustadt y apoderarse de la fábrica de municiones de Moellendorff. Inmediatamente se adoptaron medidas preventivas por las autoridades de Gratz, ordenándose que las tropas ocuparan la frontera Styriana, cerca de Fuersentfeld.

La suerte de Turquía

PARIS 20.—La Delegación alemana hizo comunicar al Secretariado de la Conferencia de la paz que el lunes o el martes entregará la Meomria relativa a la suerte de Turquía.

Los alemanes prenden a los miembros de la Misión americana

COPENHAGUE 20.—Comunican de Libau que el coronel Green y los miembros de la Misión americana han sido detenidos por las autoridades militares alemanas de Radvilsiskis, bajo pretexto de que ejercían el espionaje.

La soldadesca alemana se entregó ante el local en que se hallaban encerrados a manifestaciones insultantes.

Por interacción del Gobierno lituano, y teniendo complicaciones diplomáticas, libertaron a los americanos.

Muerte repentina de un jefe de Seguridad

SANTIAGO 20.—El teniente de Seguridad D. Emilio Valchi, que mandaba esta tarde las fuerzas del expresado Cuerpo, se sintió enfermo repentinamente.

Sin pérdida de tiempo fué conducido a la Inspección, donde falleció a consecuencia de una angina de pecho.

Socorro a los damnificados por las tormentas

SALAMANCA 20.—Se ha celebrado la Asamblea de agricultores, para tratar de los daños ocasionados por las tormentas y el medio de pedir al Gobierno una ayuda eficaz para los centenares de damnificados que han quedado en la miseria.

También se acordó citar a una nueva Asamblea, con objeto de que concurren los representantes de todos los pueblos de la provincia, para acordar cuanto proceda, en vista de las peticiones formuladas por algunos obreros agrícolas.

Viaje de un diputado.—Buques con averías

LAS PALMAS 20.—Ha marchado a la Península el diputado D. Leopoldo Matos, al cual se le dispensó cariñosa despedida.

Al salir ayer de este puerto el buque alemán «Tualax», con objeto de hacer pruebas de máquina, embistió el buque de guerra francés, de escolta, al vapor español «Adelina», produciéndole averías, así como al inglés «Daldey».

Reconcentración de fuerzas

SEVILLA 20.—Han marchado al cercano pueblo de Carrión de los Céspedes, fuerzas de la Guardia civil, pues existen temores de que se produzcan desórdenes a consecuencia de las divergencias entre patronos y obreros agrícolas.

Varias noticias

VALENCIA 20.—Como ya venía anunciándose, hoy han dejado de trabajar la mayor parte de los molinos de harina; pero, afortunadamente, han llegado algunas cantidades de aquella procedentes de los pueblos circunvecinos, abasteciéndole medianamente los hornos de la capital.

Continúan en igual estado las demás huelgas planteadas.

Esta mañana, en un campo cercano a la carretera del Grao, ha sido hallado un hombre herido, suponiéndose que se trata de un esquirol de una fábrica de productos químicos cuyos obreros se hallan en huelga. El herido ha sido trasladado al hospital.

El Juzgado activa las diligencias para descubrir al autor o autores de la colocación del petardo estallado ayer en un urinario, al finalizar la procesión del Corpus. Parece ser que la Policía tiene ya una pista cierta, pero se guarda gran reserva.

ACCIDENTE HIPICO

El marqués de Casa-Arizona, lesionado

En El Pardo, y a consecuencia de haberse caído el caballo que montaba, se fracturó la clavícula izquierda el teniente de Húsares de la Princesa señor marqués de Casa-Arizona, hijo del capitán general de Sevilla.

Fuó asistido primeramente en la Casa de Socorro y luego trasladado al Hospital militar de urgencia del Buen Suceso.

Afortunadamente, la lesión no ha sido de gravedad.

BOMBONES

Chocolate con leche
especial para viaje

CARAMELOS REFRESCANTES

= Cestitas :: Cajas =
Cristales :: Porcelanas

EMILIO GONZALEZ

CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
En Santander: Plaza Vieja, 2

ECONOMIAS Y FINANZAS

COTIZACIONES DE BOLSA DEL 20 DE JUNIO DE 1919

Interior 4 por 100.		
Serie F.....	77,90	
— B.....	78,10	
— D.....	79,10	
— C.....	81,25	
— B.....	81,25	
— A.....	81,5	
— G y H.....	80,50	
Diferentes series.....	—	
Fin corriente.....	77,55	
Fin próximo.....	—	
Exterior 4 por 100.		
Serie F.....	88,50	
— B.....	88,50	
— D.....	88,43	
— C.....	—	
— B.....	89	
— A.....	89	
— G y H.....	—	
Diferentes series.....	—	
Fin corriente.....	—	
Fin próximo.....	—	
A días.....	—	
Al.....	—	
Amortizable 5 por 100.		
Viejo Nuevo		
Serie F.....	97	—
— B.....	97	—
— D.....	97	97
— C.....	97,10	97
— B.....	97,10	97
— A.....	97,30	97,10
Diferentes series.....	—	97,10
Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.		
Serie A.....	—	—
— B.....	—	—

Amortizable 4 por 100.		
Serie B.....	—	
— D.....	—	
— C.....	90	
— B.....	90	
— A.....	90	
Diferentes series.....	—	
Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.		
Serie A.....	—	
— B.....	—	
Ayuntamiento de Madrid.		
Empréstito 3 por 100 1868.....	—	
Résultas 4 por 100.....	—	
Expropiaciones Interior 5 por 100.....	95,50	
Deudas y Obras 4 1/2.....	90,50	
Cédulas Ensanche 4 1/2.....	—	
Villa Madrid 1914 5 por 100.....	—	
Villa Madrid 1918 5 por 100.....	—	
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.....		98,65
Idem íd. íd. 5 por 100.....	108,90	
Idem Canal Isabel II 4 por 100.....	—	
Sociedades Extranjeras.		
Banco Español Río de la Plata.....	334	
Banco Central Mexicano.....	—	
Cambios de Divisas Extranjeras.		
Paris Ch/.....	76,60	77
Londres Ch/.....	22,93	22,94
—	22,93	22,93
New York Ch/.....	—	—
Liras.....	—	—

Acciones.	
Banco de España.....	515,50
— Hipotecario.....	—
— Hispano-Americano.....	—
— Español de Crédito.....	—
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	314
Unión Española de Explosivos.....	335
Preferentes Sociedad General Azucarera de España.....	95
Idem íd. fin corriente.....	—
Idem íd. próximo.....	—
Ordinarias.....	43
Idem fin corriente.....	—
Idem íd. próximo.....	—
Felgueras.....	136
Altos Hornos de Vizcaya.....	—
Unión Alcoholaria Española.....	—
Idem plazo.....	—
Ferrocarril Norte.....	332,50
Idem fin corriente.....	334
Idem íd. próximo.....	—
Ferrocarril M. Z. A.....	—
Idem fin corriente.....	—
Idem íd. próximo.....	—
Acciones Unión y Fénix Español.....	—
Acciones Electra Madrileña.....	—
Obligaciones.	
Azucarera Española (estampillado).....	83,00
Idem sin ídem.....	83,50
Norte 4 por 100 (Huesca).....	80,75
Idem 4 1/2 por 100 (Alsasua).....	—
Andaluces 4 1/2 (Botadilla).....	—
Idem 3 por 100 (Misión 1907).....	—
Madrileña Electricidad 5 por 100.....	—
Alcoholaria 5 por 100.....	—
Felgueras 5 por 100.....	—
Norte, Valencia, Utiel 3 por 100.....	—
Ciudad Real a Badajoz 5 por 100.....	—
Medina a Salamanca 3 por 100.....	—
Idem íd., int. variable.....	—
Obligaciones Andaluces 5 por 100.....	—
Eléctrica Madrileña.....	—
6 por 100 Artigas y Compañía.....	—

Bolsa de Paris.	
Renta francesa 3 por 100.....	—
Idem íd. 5 por 100.....	114,90
Exterior 4 por 100.....	42
Acciones ferrocarril Norte España.....	447
Idem íd. M. Z. A.....	442
Idem íd. Andaluces.....	—
Idem Río Tinto.....	—
Idem Banco Español de Crédito.....	500
Acciones Fénix.....	517
Bolsa de Barcelona.	
Exterior.....	—
Interior 4 por 100.....	—
Idem fin corriente.....	—
Idem íd. próximo.....	—
Acciones Norte.....	334
Idem Alicante.....	349
Idem Andaluces.....	344
Río de la Plata.....	—
Bolsa de Bilbao.	
Altos Hornos.....	—
Felgueras.....	133
Resineras.....	797
Explosivos.....	388
Nortes.....	—
Alicantes.....	—
Ríos.....	—
Sotas.....	3.730
Nervión.....	3.198
U. Marítima.....	—
M. Bilbao.....	605
Vascongadas.....	—
Guipuzcoanas.....	565
Mundaca.....	545
Basconia.....	—
Banco Vizcaya.....	—
— Bilbao.....	—
— Vasco.....	—
Ac. Banco Español de Crédito.....	—

Presenta aspecto más resistente nuestro mercado de fondos públicos, y queda, por lo pronto, contenida la baja de días anteriores. El Interior y Amortizables logran sostener sus anteriores cambios, y sólo el Exterior cede una ligerísima fracción en sus mayores series. Irregularidad en Cédulas del Hipotecario, de las que suben una fracción las del cuatro, cediendo ligeramente las del cinco. Ayuntamientos, bien orientados. Escaso

negocio en valores bancarios e industriales. Quedan casi sin fluctuaciones los pocos valores cotizados, salvo los Explosivos, que sufren retroceso de 2 por 100, y las Felgueras, que reponen 2 1/2. Azucareras preferentes, firmes. En francos, ligera reposición, a 77 por 100; pero quedan ofrecidos después de la hora oficial. Las libras retroceden cinco céntimos.

ADMINISTRACION PUBLICA

La "Gaceta"

Publica en el número de ayer las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Cádiz a D. Policiano Maestre, que desempeña igual cargo en la de Málaga.

Otro ídem íd. íd. de la provincia de Málaga a D. José Jordán de Urríes, marqués de Velilla de Ebro, que desempeña igual cargo en la de Cádiz.

GOBERNACION

Real decreto nombrando, por traslación, secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid a D. José Die y Mas, jefe de Administración civil de primera clase, secretario del Gobierno civil de la provincia de Barcelona.

Otro ídem íd. secretario del Gobierno civil de la provincia de Barcelona a D. Miguel Fernández Jiménez, jefe de Administración civil de primera clase, secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid.

Otro declarando cesante del cargo de inspector general del Cuerpo de Vigilancia en Barcelona a D. Arturo Roldán Trápaga.

HACIENDA

Real orden resolviendo instancia del presidente de la Real Federación Española de Fútbol, domiciliada en esta corte, en súplica de que se rebaje, en cuanto sea posible, la contribución industrial a los Clubs de fútbol españoles.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden nombrando auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Otra ídem íd. íd. de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Otra ídem íd. íd. de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Otra disponiendo que D. Vicente Gimeno y Rodríguez Jaén vuelva a reintegrarse en su cargo de profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otra disponiendo se publique y cumpla en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito seguido a instancia de D. Alberto Rodríguez Arenaza, contratista que fué del nuevo edificio de la Real Academia de esta corte, contra la Real orden de este departamento de fecha 28 de julio de 1916 sobre liquidación final de las referidas obras.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y los catedráticos de Instituto pasen a figurar en el escalafón en las categorías de rigor.

Otra disponiendo la distribución por doctores de la cantidad consignada en el capítulo 7.º, artículo 2.º, concepto «Escuelas de Aprendices» del presupuesto de este ministerio, para gastos del personal docente de talleres y administrativo de estas enseñanzas.

Otra nombrando a D. Manuel Gómez Fantova catedrático numerario de Agricultura y técnica agrícola e industrial del Instituto de Tarragona.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Mahón.

Otra ídem íd. íd. anunciado para proveer

la cátedra de latín, vacante en el Instituto de Jaén.

Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso entre ayudantes meritorios la provisión de una plaza de profesor de entrada de las enseñanzas del cuarto grupo, Dibujo lineal, industrial y arquitectónico, Estereotomía y Construcción, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

ABASTECIMIENTOS

Real orden disponiendo que por la Comisaría general de Abastecimientos de aceite se tramiten y pongan en condiciones de resolución, con la urgencia que el caso requiere, los expedientes de exportación de aceite de oliva que actualmente se encuentran en este ministerio, al objeto de que al día siguiente de la publicación de esta Real orden se dé principio a la firma de las correspondientes autorizaciones por riguroso turno de entrada, el correspondiente duplicado.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en la Habana del súbdito español Benito Barcala y Vicén.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitado por D. José María Bermúdez de la Puente Varela y Bermúdez la rehabilitación del título de conde de Castelo.

Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando concurso para proveer una plaza de médico propietario del Registro civil del distrito del Sur de Barcelona.

Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Anulando, por haber sufrido extravío, el nombramiento de primer maquinista naval de la Marina mercante expedido a favor de D. Ramón Artaza y Zabala, y disponiendo se proceda a expedir

Hacienda.—Dirección General de Contribuciones.—Circular trasladando la Real orden de 6 del mes actual, declaratoria de que los expendedores de tabacos están obligados a tributar por industrial si venden objetos de escritorio.

Dirección General de Aduanas.—Ascensos de personal del Cuerpo de Aduanas.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de mayo próximo pasado.

Anunciando haber sufrido extravío el cupón de la Serie C, número 866 de la Deuda al 4 por 100 interior, vencimiento de abril del corriente año.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Confirmando en el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de Canarias a D. José Pozuelo Hernández.

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Telégrafos.—Nombrando, a propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se indican, a sargnetos en activo y licenciados del Ejército.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de oposición, a D. Mariano Ruiz Funes y García catedrático numerario de Derecho penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Anunciando al turno de concurso entre ayudantes meritorios la provisión de una plaza de profesor de entrada de las enseñanzas del cuarto grupo, Dibujo lineal, industrial y arquitectónico, Estereotomía y Construcción, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

Concediendo audiencia a los representantes e interesados en la Fundación de D. Juan Bautista Jarragorria y Berridi, en Soranda de Andoain (Guipúzcoa).

Idem íd. íd. en el legado de D. Angel Castellanos y López, dejado a la Escuela Normal de Maestros de esta corte.

Idem íd. íd. en el legado de doña Adela Domenech y Serra, viuda de Llinés, a favor de los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta corte.

Dirección General de Primera Enseñanza.—Resolviendo el expediente incoado a instancia de D. José Llopiz y López Tejada, licenciado en Farmacia y maestro nacional, solicitando se le autorice para poder tomar parte en oposiciones, turno libre, a plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales.

Anunciando la provisión entre maestras normales procedentes de la Sección de Letras de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que se encuentren en expectación de destino, las plazas de profesoras numerarias de Gramática y Literatura castellanas de las Escuelas Normales de Maestras de Orense y La Laguna (Canarias).

Resolviendo el expediente disciplinario instruido al alumno oficial de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid D. Mariano García Alvear.

Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños número 1 del distrito del Instituto, de Bilbao.

Idem en segundo concurso entre inspectores de primera enseñanza, que se encuentren en activo servicio, la provisión de la plaza vacante que existe en Navarra.

Idem a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños de Villafamés (Castellón).

Nombrando inspector jefe provincial de primera enseñanza de Navarra a D. Eladio García Martínez, actual inspector de la misma.

Dirección General de Bellas Artes.—Anunciando que el Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor de Oboe del Real Conservatorio de Música y Declamación fué nombrado por Real orden de 10 de marzo del año actual y publicado en la «Gaceta» del 24 de referido mes, y que dentro del plazo legal ha solicitado y ha sido admitido D. Luis Torregrosa a referidas oposiciones.

Fomento.—Subsecretaría.—Disponiendo que la Compagnie Française de Navigation a Vapeur (Cyp Fabre) abone una patente de 2.500 pesetas y se la incluya entre las que figuran en la relación de las autorizadas para el presente año para dedicarse al transporte de emigrantes.

Dirección General de Obras Públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Sección de Puertos.—Resolviendo instancia de los Sres. Dóriga y Caruso, en representación de la Compañía Transmediterránea, solicitando concesión por un año, a modo de prueba, de un determinado régimen para la explotación del muelle longitudinal de Maura, en el puerto de Santander.

Servicio Central Hidráulico.—Aplicando a la realización del servicio de Aforos, observaciones y previsión de crecidas durante el mes actual la dozava parte del importe de cada uno de los conceptos del crédito del capítulo 16, artículo 1.º, del presupuesto vigente de este ministerio.

Considerando prorrogados hasta el 30 del mes actual los planes de O. denamamiento y modulación de zonas de regadío, y aplicado a la realización de este servicio la dozava parte del importe de cada uno de los conceptos del capítulo 16, artículo 3.º, del vigente presupuesto de este ministerio.

Aplicando a la realización durante el mes actual del servicio de Inspección, dirección y administración de las obras hidráulicas en curso de ejecución la dozava parte del impor-

te del crédito del capítulo 23, artículo 1.º, concepto 5.º, del presupuesto vigente de este ministerio.

Disponiendo se ordene la expedición a los diferentes servicios de los libramientos correspondientes a cada una de las obras incluidas en la relación que se publica, y que motivó la concesión, por Real decreto de 3 del mes actual, del crédito extraordinario de 5.465.700 pesetas.

De Marina

Cuerpo general.—Nombróse para eventualidades en Madrid al capitán de fragata de la escala de tierra D. Sebastián Noval de Celis.

Idem ayudante interino de la Comandancia de Marina de Valencia al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Diego González Honorata.

Idem vocal de la Junta de exámenes para aprendices maquinistas al teniente de navío D. José Morgado y Antón.

Idem en el «Marqués de la Victoria» el de igual clase D. Indalecio Núñez y Rodríguez.

Cuerpo administrativo.—Concediéndose dos meses de licencia por enfermo al contador de navío D. Antonio Cores y Balifio.

Contraalmirante de puerto.—Asciende a su inmediato empleo el segundo contraalmirante de puerto D. Juan Vilajuá Freixas.

Abastecimientos

La libre exportación de aceite

La «Gaceta» de ayer insertó la Real orden adelantando la fecha de la libre exportación de aceite, fijada para el 1 de julio por la Real orden de 29 de mayo último.

Los productores de aceite que solicitaron esta reforma expusieron al ministro los siguientes motivos:

Que al amparo del régimen de exportación establecido ultimaron contratos con el extranjero, cuyo cumplimiento exige una rápida resolución de las solicitudes de autorización que presentaron antes de la publicación de la Real orden mencionada y posteriormente.

Que en la confianza de que tales autorizaciones serían concedidas, comenzaron a preparar la ejecución de los contratos aludidos, mandando las mercancías a los muelles y tomando fletes en barcos que precisamente deberán tocar en puertos españoles durante la última década del presente mes de junio.

Que de no autorizarse las exportaciones que tienen solicitadas antes de la fecha en que han de reanudarse, o sea el 1 de julio, sufrirán irreparables perjuicios, no sólo porque la mercancía en el muelle dévenga costosa estadiada y corre peligro de graves deterioros a causa del calor, que resaca los bocoyes, produciéndose derrames considerables, sino también porque al no aprovechar los fletes contratados y pagados perderán el tiempo y el importe de los fletes.

La Real orden dispone que por la Comisaría general de Abastecimientos de aceites se tramiten y pongan en condiciones de resolución, con la urgencia que el caso requiere, los expedientes de exportación de aceite de oliva que actualmente se encuentran en el ministerio, de tal forma que al día siguiente de la publicación de esta Real orden se dé principio a la firma de las correspondientes autorizaciones, por riguroso turno de entrada.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.	1	por 100 anual.
— — — a ocho días.	1,25	—
— — — a treinta días.	1,50	—
Imposiciones a fecha fija.	3	—

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual.
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Deportes y Turismo

La mujer y los deportes

Hay que aconsejar a las jóvenes que practiquen el ejercicio para conseguir la agilidad y el vigor del cuerpo, pero es necesario preservarlas de excesos inútiles.

Es así como en Francia se ha fundado cuatro Sociedades femeninas, que fomentan la educación física, y forman, hoy en día, el núcleo de una joven federación: la Federación de las Sociedades Femeninas Deportivas. Y esto no es más que un comienzo; el movimiento progresa día a día, y no es dudoso que dentro de poco tiempo otros clubs hayan engrosado este primer núcleo de la nueva federación.

En el invierno hay juegos de «hockey» al aire libre, que habitan a la nieve; durante la primavera se juega al «tenis» y al «basketball». Los primeros en el hermoso estudio de Clodo en Val d'Or, los segundos en el bosque de Boulogne. Actualmente se ensayan también en le «yanchting» y en el remo.

El conjunto es alegre y útil; la joven educada en esta forma se hace una compañera agradable al hombre, para el cual no es obstáculo, puesto que pueden hallar distracción en la práctica común de los deportes.

De consiguiente, aparte de la educación física y de la natación, hay dos ramas que merecen mencionarse: el «tenis» y el remo, puesto que, para la armonía del cuerpo y la salud de los órganos, estos dos deportes son perfectos porque son completos.

El «tenis» es el deporte femenino por excelencia y el primero al cual se ha adaptado la mujer. Ninguno como él tiene tantos méritos, puesto que exige la educación completa del cuerpo. Para practicarle es necesario, no solamente músculos elásticos y completo dominio de los nervios, sino también buen funcionamiento del corazón y de los pulmones.

Otro tanto puede decirse del remo; pero sería de desear que permaneciese para la mujer como un simple y buen ejercicio, sin llegar a ser un deporte de competencia.

Además de estos deportes, la mujer francesa practica números de atletismo, como son: carreras de velocidad y resistencia, saltos en alto y en largo con y sin impulso, lanzamiento, etc.

Es conveniente, pues, habitar a la mujer a la práctica de los deportes; pero examinar esta tendencia hacia un movimiento atlético moderado.

ESGRIMA EN SAN SEBASTIAN

Para el mes de agosto

Organizado por la Real Sociedad de Esgrima, de San Sebastián, se celebrará un interesante torneo de este deporte durante los días 20, 21, 22 y 23 de agosto.

Este, que tendrá los honores de un gran torneo nacional, será seguramente importante por el número y calidad de los participantes y los premios ofrecidos.

Estos son los siguientes:

Florete.

Primero, una medalla de oro y copa de honor; segundo, una medalla de oro; tercero, ídem íd.; cuarto, ídem íd.; quinto, ídem de plata; sexto, ídem íd.; séptimo, ídem íd.; octavo, ídem íd.

Espada.

Los mismos premios que a florete.

Sable.

Primero, una medalla de oro y copa de honor; segundo, una medalla de oro; tercero, ídem de plata; cuarto, ídem íd.; quinto, ídem íd.; sexto, ídem íd.

Y, por último, y como trofeo de honor al más triunfador en las tres armas, una copa de S. M. el Rey, que deberá ganarse dos años seguidos o tres alternos.

Alpinismo

La Agrupación Alpina Peñalara organiza una serie de excursiones colectivas a la sierra, dando comienzo mañana, domingo, con una a la parte alta de la garganta de El Es-

EN EL AERODROMO DE GETAFE



El aparato «Caudron», de M. Boulard, disponiéndose a emprender un vuelo.

pinar, Ojos del río Moro, sitios de los más bellos del Guadarrama y menos conocidos. Marcha total, de cuatro a cinco horas.

Los excursionistas pernотarán la víspera en el albergue de la Fuenfría, que posee la Agrupación en la pradera de los Corralillos. La Revista «Heraldo Deportivo» concede varios premios a las señoritas y señores que al cabo de la temporada hayan asistido a mayor número de excursiones.

MADRID CICLO SPORT

Carrera para tercera categoría

El día 22 del actual celebrará esta Sociedad su anunciada carrera ciclista.

El itinerario será el siguiente: Salida del paseo de Rosales, subida por la calle de Moret. Ruperto Chapí, carretera de

La Coruña, puente de San Fernando, carretera de Aravaca, estación de Pozuelo, carretera de Húmera hasta dicho pueblo, y regreso por Pozuelo (pueblo) al punto de partida.

Cor. el fin de evitar posibles accidentes, los corredores irán neutralizados desde la salida hasta el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña. Todo corredor que se adelante al Jurado será descalificado.

Se advierte a los corredores que la salida se dará a las ocho en punto de la mañana, debiendo éstos de presentarse al Jurado media hora antes.

La cuota de inscripción será de 1,50 pesetas no reembolsables en caso alguno, admitiéndose dichas inscripciones en el domicilio del señor tesorero, Ricardo García, Relatores, 10, hasta el día 21, a las ocho de la noche, quedando cerrada definitivamente dicha inscripción en el domicilio social, Conde Miranda, 3, segundo, a las once de la misma.

Los corredores se atenderán a lo dispuesto en los reglamentos de carreras de la U. V. E.

DE LAS ULTIMAS CARRERAS EN EL HIPÓDROMO



El caballo «Emlison», montado por el marqués de Trujillos, ganador del premio «Horea».

Los premios que se disputar en esta carrera son los siguientes:

- Primero. Reloj de plata.
- Segundo. Un tubular.
- Tercero. Traje de pista.
- Cuarto. Medalla de plata.
- Quinto. Bomba de aire.
- Sexto. Medalla de cobre.

NOTICIERO DEPORTIVO

SALSA DE VERANO

Conferencia de Sassone

Ayer, viernes, dió nuestro querido amigo Sassone una conferencia en la Deportiva Ferroviaria.

Versó sobre el concepto de lo moderno en el arte; se celebró ésta en Moratín, 14, a las diez de la noche, y concurrió el público distinguido de costumbre en esta conferencia de Sassone.

Campeón de tiro

En el concurso para Sociedades deportivas celebrado hace unos días por el Tiro Nacional obtuvo la victoria el equipo representante de la S. C. D., integrado por los Sres. D. Germán Ortega, repetidas veces campeón nacional; D. Carlos Ginovart y don Luis Gastaca, que triunfó por cincuenta y tantos puntos más que el equipo clasificado en segundo lugar. Por haber logrado los «culturales» el primer puesto el pasado año, la Cultural Deportiva ha quedado en posesión definitiva de la «Copa Duque de Vistahermosa», trofeo que se han disputado los concursantes a esta importante tirada.

Excursionismo

Pasado mañana, domingo, también esta entidad celebrará una excursión artística al Castillo de Villaluenga. Los excursionistas saldrán por el ferrocarril de las Delicias en el tren de las siete y cuarenta y cinco de la mañana. Pueden asistir los socios que lo deseen.

Hoy, viernes, a las diez de la noche, el secretario de la Sección de Excursionismo, D. Santos Rincón, dará una charla preparatoria de la excursión mencionada, terminando el acto con la lectura del cuento heráldico-bufo, de Apeles Mestres, titulado «La espada».

Del Real Moto Club

Pasado mañana, domingo, se verificará la primera excursión oficial que en este año celebra el Real Moto Club Español. Esta será al Puente del Burguillo (provincia de Avila), y que se seguirá en la misma el siguiente itinerario: Madrid, El Campamento, Villaviciosa de Odón, Brunete, Las Casas, Monasterio de Pelayos, San Martín de Valdeiglesias, Cerro de Guisando, Cebrosos, Puente del Burguillo y regreso a Madrid por El Tiemblo, haciendo un total de 180 kilómetros de recorrido.

El punto de reunión será el del Puente de Segovia, a las cinco y media de la mañana.

Con esta excursión empieza la serie de las que tiene proyectadas esta Sociedad, con el fin de cultivar el turismo motociclista, tan desgraciadamente abandonado hasta ahora por cuantos al veloz deporte se dedican.

Es de esperar, por tanto, que la iniciativa del R. M. C. E. sea secundada por los motociclistas madrileños y se sumarán a estas expediciones.

Aclaraciones

Como esperábamos de nuestro buen amigo Cruz, no motivan su dimisión federativa prejuicios y prevenciones de ningún género—pues es el primero en reconocer los buenos deseos de la Federación nueva—, sino su convicción firme de que, a pesar de estos deseos, no se podrá hacer verdadera obra deportiva.

Por aquello de «A grandes males, grandes remedios», no compartimos completamente la respetable opinión de nuestro amigo Cruz Martín.

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M.
Apartado de Correos núm. 800

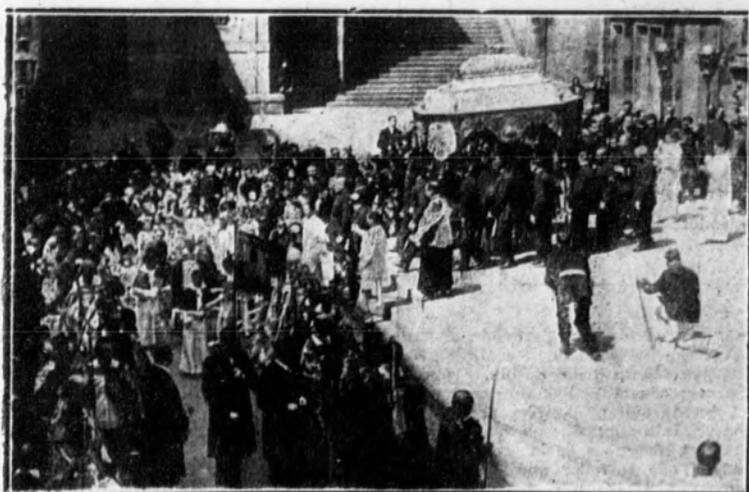


EL FÍGARO

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN
(SEGUNDA EPOCA)

LA ACTUALIDAD EN PROVINCIAS

EL CORPUS EN SAN SEBASTIAN



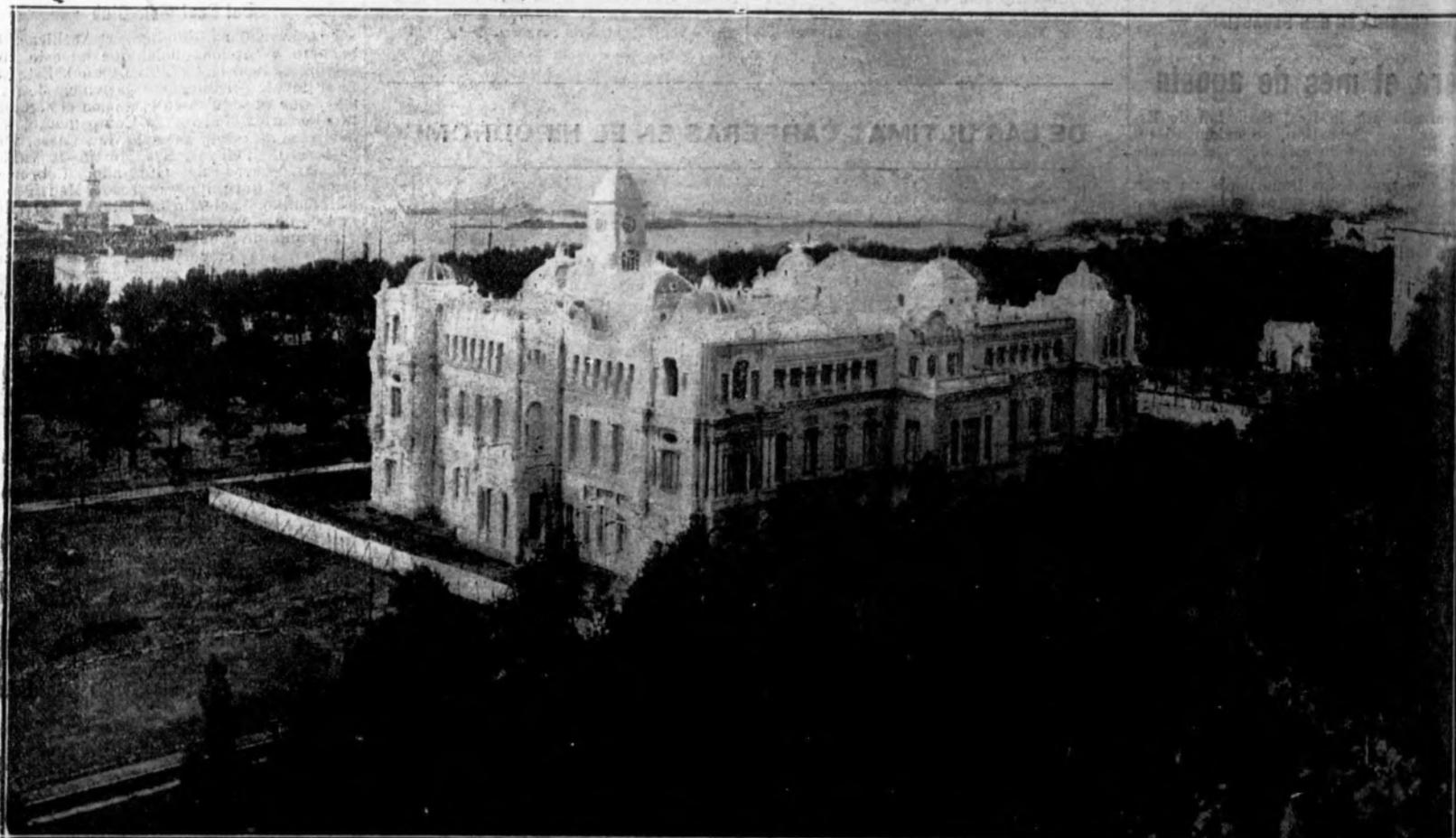
SAN SEBASTIAN.—Salida de la procesión del Santísimo Corpus Cristi, de la Iglesia de Santa María.

EL COMITE DE "CASAS CLARAS" DE BARCELONA



BARCELONA.—Niñas hospedadas en el Comité de las «Casas Claras», que fueron obsequiadas con un banquete en los baños de San Sebastián.

CIUDADES DE ESPAÑA



MALAGA.—Vista general del puerto.